

# 1er

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
VERACRUZ

# 2011

**Presidente/** Luis Fernando Perera Escamilla

**Secretaria Particular/** Irma del Valle del Valle

**Secretaria Técnica/** Rocío Cristóbal Hernández

**Primer Visitador General/** Geiser Manuel Caso Molinari

**Segundo Visitador General/** Ernesto Luna Duarte

**Secretaría Ejecutiva/** Marisol Alicia Delgadillo Morales

**Directora de la Dirección de Orientación y Quejas/** Ana Lilia Ríos Reyes

**Director de Asuntos Indígenas y Jefe de la Unidad de Acceso a la Información/** Agustín Bandala Báez

**Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas/** Lorena del Carmen Mendoza Sánchez

**Director de Asuntos Penitenciarios/** Nicandro Mérito Oropeza

**Directora de Seguimiento y Conclusión/** Inés de Argentina López Hernández

**Director de Informática/** Publio Romero Gerón

**Director de Administración/** Gabriel Francisco Beltrán Ramos

**Directora de Comunicación Social/** Areli Amada Hernández Sánchez

**Contralora Interna/** Elisa Álvarez Nieves

**Jefa de la Unidad para la Igualdad de Género/** Carolina Ramírez Suárez

**Jefa de la Unidad de Atención a Migrantes/** María de los Angeles Aguilar Tenchipe

#### **Delegaciones Regionales**

##### **Coahuila**

Elías Rivera Narváez

Av. Ignacio Zaragoza no. 517 altos  
primer piso, zona centro, C.P. 96400

Tel. y Fax. 01 (921) 21 291 25 y 212 52 58

##### **Córdoba**

Antonio Guillermo Bustos Rivera

Av. 1 no. 609 altos, despacho 4,  
entre calles 6 y 8, zona centro, C.P. 94500

Tel. y Fax. 01 (271) 714 55 49

##### **Pánuco**

Kira Liliara Olivares Torres

Calle Benito Juárez no. 106 int. 3,  
planta baja, esq. Melchor Ocampo,  
zona centro, C.P. 93990,

Tel. y Fax. 01 (846) 256 0004

##### **Tuxpan**

Tonatiuh Hernández Sarmiento

Calle Mina no. 21, planta alta,  
zona centro, C.P. 92800,

Tel. 01 (783) 8 34 92 81 Fax. (783) 8 34 64 94

##### **Veracruz**

Miguel González González

Av. Gómez Farias no. 532 - A,  
primer piso, esq. Víctimas del 25 de Junio  
Fracc. Faros, C.P. 91700,

Tel. 01 (229) 9 31 22 40 Fax. 9 32 96 42

#### **Delegaciones Étnicas**

##### **Acayucan**

Ancelmo Cruz Mendoza

Calle Aquiles Serdán no. 6,  
zona centro, C.P. 96000

Tel. 01 (924) 245 90 55

##### **Chicxtepec**

Ataracio Martínez Hernández

Calle 27 de Septiembre no. 2,  
segundo piso, zona centro, C.P. 92700

Tel. y Fax. 01 (746) 892 04 80

##### **Zongolica**

Jacome Norberto Lara García

Calle Benito Juárez no. 45,  
zona centro, C.P. 95000

Tel. y Fax. 01 (278) 732 61 55

##### **Papántla**

José Luis Hernández Galicia

Avenida Aquiles Serdán no. 200  
Interior 9 esq. 20 de Noviembre,  
zona centro, C.P. 93400

Tel. y Fax. 01 (784) 842 08 59

**Editora Responsable y Coordinadora Editorial:** Mtra. Marisol Alicia Delgadillo Morales

**Diseño de portada, interiores y formación:** Mtro. Publio Romero Gerón

Calle Carrillo Puerto No.21,  
Zona Centro, C. P. 91000,  
Xalapa, Veracruz, México

Lada sin Costo (01800) 260-2200  
Internet [www.cedhveracruz.org.mx](http://www.cedhveracruz.org.mx)  
[comentarios@cedhveracruz.org.mx](mailto:comentarios@cedhveracruz.org.mx)

# Contenido

INTRODUCCIÓN	5
PRESIDENCIA	9
CONSEJO CONSULTIVO	23
SECRETARÍA EJECUTIVA	27
DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	39
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PENITENCIARIOS	41
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	45
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES GRUPOS VULNERABLES Y VÍCTIMAS	59
PRIMERA VISITADURÍA GENERAL	67
SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL	71
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN	75
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	79
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	83
COMUNICACIÓN SOCIAL	89
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	91
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN DE MIGRANTES	97
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	103
CONTRALORÍA INTERNA	107
DELEGACIONES REGIONALES Y ÉTNICAS	III





# Introducción

*“Es mejor capacitar y difundir antes que recomendar”*

*Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla,  
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*

El 29 de enero del año 2011, tomé protesta como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ante el pleno de la H. LXII Legislatura del Congreso del Estado, derivado de un proceso inédito, democrático y transparente, abierto a la ciudadanía, que implicó que las propuestas para ocupar el cargo fueran avaladas por organismos de la sociedad civil, así como por instituciones académicas, académicos e investigadores, nacionales e internacionales, colegios, asociaciones y barras de abogados, y organismos empresariales.

Estas contribuyeron con sus propuestas y observaciones en la integración del Programa de Trabajo que guió nuestro actuar en el presente año, en el que se vislumbraron los retos que en materia de derechos humanos plantea la realidad social. Asimismo se asumió la responsabilidad de consolidar a la Comisión Estatal como una auténtica defensoría del pueblo, superando el enfoque de ser un instrumento para frenar el desempeño de las instituciones.

En estos términos se impulsó la generación de acciones de coordinación interinstitucional, así como con la sociedad civil, que permitieran la promoción y el cumplimiento oportuno de la política pública en materia de Derechos Humanos.

En este primer año de gestión también se han venido estableciendo los mecanismos para cumplir con los imperativos y retos derivados de la Reforma Constitucional federal en materia de Derechos Humanos, que concatenada a la reforma en materia de Amparo, se vislumbran como una de las más importantes de los últimos 100 años.

Dichas reformas representan sin duda una transformación nacional, en donde los derechos humanos se ven fortalecidos colocándolos en el eje central del marco jurídico y político del estado mexicano, obligando a las autoridades, con independencia del nivel de gobierno que ocupen, a promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos, atendiendo a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad que derivan del derecho internacional.

El apoyo de los integrantes del Consejo Consultivo como del personal que realiza las actividades sustantivas y operativas, a quienes expreso mi reconocimiento y gratitud, ha sido indispensable e invaluable en este primer año de gestión, permitiendo el desarrollo de fortalezas y el abatimiento de debilidades, buscando ante todo estar más cerca de las y los veracruzanos.

Así, este primer informe anual de actividades refleja el esfuerzo conjunto de todo un equipo de trabajo, compuesto tanto por el personal que labora en las oficinas centrales, como el que se encuentra en las Delegaciones Regionales y Étnicas que se ha traducido en acciones de capacitación y difusión tendientes a consolidar la cultura de respeto de los Derechos Humanos en la Entidad; de generar respuestas rápidas a las solicitudes de intervención; y de eficientar nuestros procesos de atención y resolución de quejas, bajo un esquema de rendición de cuentas y fortalecimiento de la autonomía de este organismo público defensor de







los derechos humanos, para traducirlo en un sistema de Respuesta Rápida.

Agradezco también a la sociedad civil organizada, su apoyo y compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos, reiterándoles mi compromiso de seguir trabajando para dar a las futuras generaciones las herramientas necesarias para que vivan más seguros y dignamente, a través de la enseñanza del respeto a los derechos humanos.

Reitero que la Comisión Estatal de Derechos Humanos busca estar ahí para todo aquel que sienta vulnerados sus derechos humanos, privilegiado así la vida, la integridad física, la dignidad y al patrimonio de los veracruzanos.

Finalmente, les exhorto a sumarse en nuestras acciones; eduquemos y eduquémonos en vernos unos a otros, como extensiones de nosotros mismos, diferentes, pero iguales en derechos y obligaciones, con quienes compartimos una comunidad, hombres y mujeres ligados en pro de un esfuerzo común: vivir con bienestar y felicidad.

Construyamos juntos una sociedad veracruzana con una amplia visión de respeto de TODO ser humano como sujeto de derechos, bajo el esquema de que el esfuerzo conjunto siempre produce mejores resultados.

Gracias.

Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla.



COMISIONADOR DEL IIA INTERNACIONAL  
COMISION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS

UNAS PERSPECTIVAS DE  
LAS MUJERES  
EN VER

ALÁN GARCÍA  
ONU-DH

LUIS FER...

Naciones Unidas  
Derechos Humanos

EL ESTADO DE VERACRUZ DE LLAMAR A VERACRUZ-LLAVE DECRETOS DEL VI DE JUNIO DE 1985 Y LEGISLATIV...



# Presidencia

Derivado de la reforma a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos publicada en la Gaceta Oficial del Estado de 1 de abril de 2010, la designación del Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla como su Presidente, implicó la implementación por vez primera de un procedimiento de selección abierto a la participación ciudadana, a través de la formulación de propuestas ante el Congreso del Estado.

El respaldo recibido por organismos de la sociedad civil, académicos, investigadores, colegios y barras de abogados, entre otros, a la par de legitimar su selección, trajo aparejado un alto compromiso con las y los veracruzanos para cumplir con sus expectativas en la promoción y protección de los derechos humanos en la Entidad.

Es así que en la consecución del objeto esencial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, consistente en la protección, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos en la Entidad, ha correspondido a la Presidencia, direccionar la estrategia institucional para su consecución, dando puntual seguimiento al cumplimiento de las actividades que desarrollan las áreas sustantivas y adjetivas, y definiendo las prioridades que deben guiar las acciones de dichas áreas.

En estos términos, la Presidencia se preocupó durante el presente ejercicio en establecer los canales de comunicación que le acercarán con los titulares y el personal operativo, en pro de una ejecución más eficiente y efectiva del Programa de Trabajo trazado. Así de febrero a diciembre de 2011, se desarrollaron en el marco de las actividades de vinculación intrainstitucional, 81 reuniones de trabajo con el personal.

---



Corte del listón del Módulo de Atención a Personas en Estado de Vulnerabilidad; Xalapa, Ver.

En materia de infraestructura, se tomaron las medidas necesarias a efecto de que en oficinas centrales se contará con un área de atención a grupos vulnerables, ubicado en la planta baja de nuestras instalaciones, permitiendo el fácil acceso para las personas de la tercera edad y con capacidades diferentes. Asimismo, se acondicionó un área de comedor para que el personal contara con un espacio digno para tomar sus alimentos.



Nuevo comedor para el personal de la CEDH Veracruz; Xalapa, Ver.

En relación al Consejo Consultivo, se presidieron 8 reuniones de trabajo, 4 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias.

Durante el año que se informa se recibieron a través de oficinas centrales y las nueve



Donación de silla de ruedas para el Módulo de Atención a Personas en Estado de Vulnerabilidad; Xalapa, Ver.

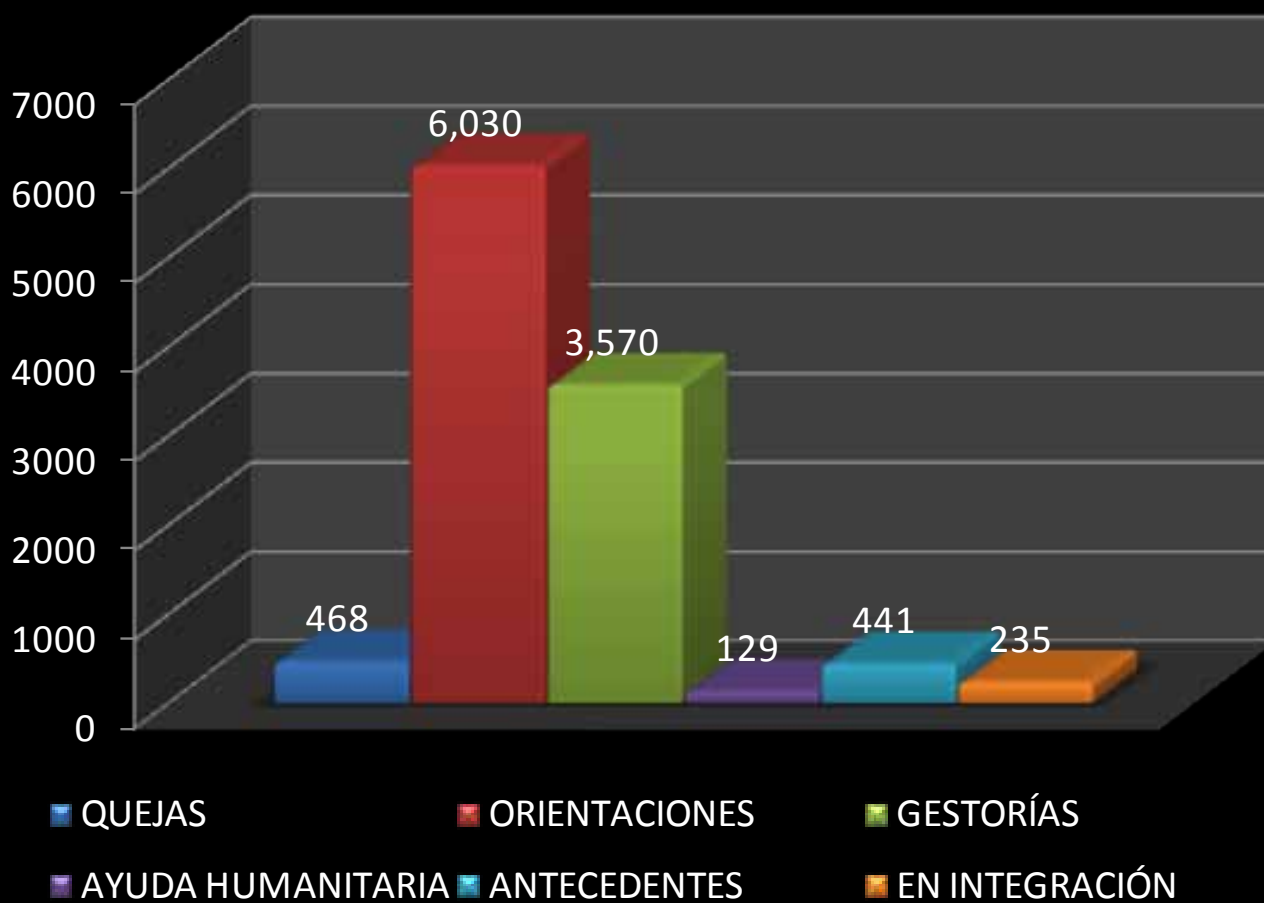
Delegaciones, un total de 10,873 solicitudes de intervención, que se tradujeron en:

QUEJAS	468
ORIENTACIONES	6,030
GESTORÍAS	3,570
AYUDA HUMANITARIA	129
ANTECEDENTES	441
SOLICITUDES EN INTEGRACIÓN	235
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>10,873</b>

*Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.*

*Benito Juárez*

## CLASIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN RECIBIDAS EN 2011





Privilegiando la atención directa y personalizada a peticionarios y quejosos, durante el año de 2011 se concedieron en oficinas centrales 3,792 audiencias ciudadanas, fortaleciendo una política de puertas abiertas que genere entre las y los veracruzanos la certeza de ser garantes de sus derechos humanos.

*Los grandes derechos no se compran con lágrimas, sino con sangre.*

*José Martí*

ÁREA	VISITAS
DIR. ASUNTOS INDÍGENAS	1,108
DIR. ORIENTACIÓN Y QUEJAS	1,028
DIR. ATENCIÓN MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES	708
PRESIDENCIA	261
ADMINISTRACIÓN	235
SECRETARIA EJECUTIVA	116
DIR. ASUNTOS PENITENCIARIOS	96
SEGUNDA VISITADURÍA	75
BIBLIOTECA	46
PRIMERA VISITADURÍA	44
DIR. SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN	36
DIR. INFORMÁTICA	19
CONTRALORÍA	10
SECRETARIA TÉCNICA	10
<b>TOTAL</b>	<b>3,792</b>

## AUDIENCIAS CIUDADANAS 2011





Reunión de trabajo con representantes e integrantes de la Organización Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa y Plácido A.C.; Xalapa, Ver.



Disertación sobre la Trata de Personas a Integrantes del Club Rotario de Xalapa.



Reunión de trabajo con el Sr. Antonio Chedraui Mafud, Presidente de la Fundación Tony; Veracruz, Ver.

Se otorgó especial atención a organismos de la sociedad civil para concretar acciones conjuntas para la promoción y defensa de los derechos humanos, desarrollándose vínculos con: el Centro de Derechos Humanos “Digna Ochoa y Plácido”; Red de Veracruzanos de Carolina del Norte; Colegios de Postgraduados de Veracruz; representantes de federaciones, barras, colegios y foros de abogados del estado; Asociación de Derechos Humanos de Papantla; Alianza Ciudadana Visión 2010 A.C. de Córdoba; Unión Popular de Derechos Humanos de Veracruz; Mujeres Renovadoras por Veracruz A.C.; Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica A.C. (CROISZ); Consejo Supremo Totonaco.

De igual manera nos coordinamos con: Incubadora para la Mujer Productiva INCUBA A.C.; Red Unidos por Ayudar; Hay una solución A.C.; Cerca de ti A.C.; Barzón de Resistencia Civil Estado de Veracruz A.C.; Hagamos algo A.C.; Transparencia para los Ciudadanos; Asociación de Mujeres Vanguardistas del Siglo XXI; Apoyo Voluntario a Colonias de Xalapa, A.C.; Asociación de Administradores Públicos Veracruzanos; Familias A.C.; Casa Tambor; Profesionales por México A.C.; Profesionistas Multidisciplinarios Paso Firme; PROMUVER; Vida Extra A.C.; Fortalecer en Tiempos Difíciles A.C.; Beneficencia Amigos A.C.; UGOCEM; Proyecto de Vida en Veracruz; Fundación Comunita-



ria Veracruz, A.C.; INVEFI, A.C.; Organización Libertad e Igualdad por un México Unido, los Derechos Humanos A.C.; CIDEM A.C.; Club Rotary Xalapa; Club Rotary Veracruz; Club de Leones, entre otras Organizaciones civiles provenientes de: Xalapa, Manlio Fabio Altamirano, San Andrés Tuxtla, Chicontepec, Ixtaczoquitlán y Veracruz. Agradeciendo de manera especial a la Fundación Tony y a su presidente Antonio Chedraui Mafud la colaboración en acciones de difusión, en temas como la prevención del robo de infantes y derechos humanos de los migrantes.

En este rubro y a efecto de dar solución inmediata a las solicitudes de peticionarios, se desarrolló el programa de atención a través de RR (Respuestas Rápidas), por el cual y bajo criterios de practicidad, prudencia e inmediatez, se realizan acciones ante

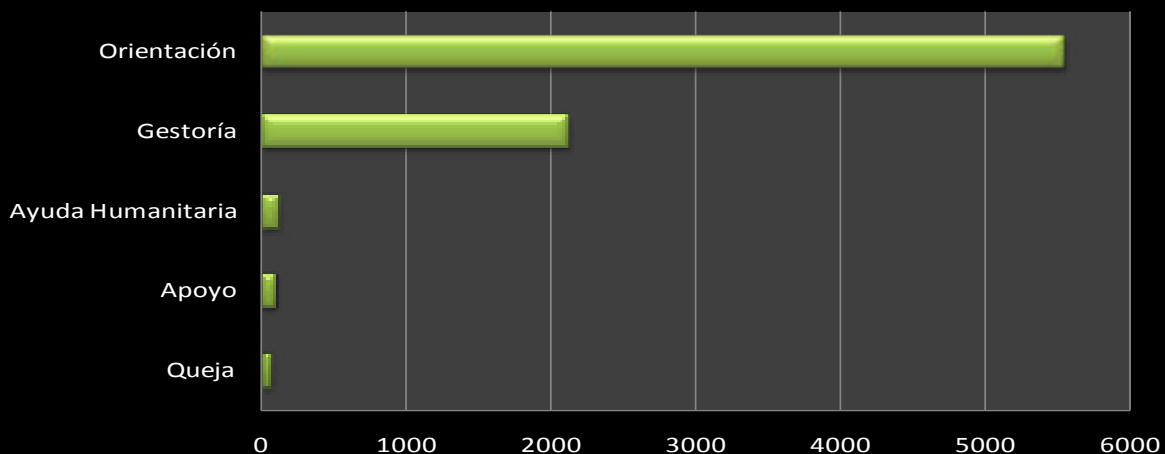


Mesa de análisis "Sentencias para mujeres en el ámbito penal. Impartición de justicia y género en el marco de los derechos humanos"; H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz.



Reunión de trabajo con el Sr. Juvencio Rocha Peralta, Presidente de la Red de Veracruzanos de Carolina del Norte.

### Solicitudes atendidas mediante RR



	Queja	Apoyo	Ayuda Humanitaria	Gestoría	Orientación
■ Solicitudes atendidas mediante RR	70	89	119	2121	5547



autoridades para dar soluciones expeditas y oportunas a peticionarios, pudiendo reportar durante el ejercicio 2011 un total de 7,946 asuntos resueltos.

A estas actividades se suman las encaminadas a la vinculación interinstitucional con entidades públicas o privadas pudiendo destacar: asistencia al 4º Informe de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; Informe de labores 2010 de la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León; reuniones de coordinación con representaciones del Alto Comisionado de la ONU, así como con Navi Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; reuniones con los Delegados en Veracruz de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Migración; con el Cuerpo Consular Acreditado en Veracruz; Décimas Jornadas Nacionales de



4º Informe de actividades 2010 Ombudsman de Jalisco, Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.



Reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Tierra Blanca, Lic. Tito Delfín Cano, Cónsules y Vicecónsules de Honduras, Guatemala y El Salvador, Dirección de atención a migrantes, Fiscal especializado en atención a migrantes de la Procuraduría General de Justicia de Veracruz.



La Alta Comisionada de las Naciones Unidas en Derechos Humanos, señora Navanethem Pillay, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Luis Fernando Perera Escamilla, representantes de organismos de Derechos Humanos y de organizaciones civiles, en la sede de la CEDH. México, D.F.



“Décimas Jornadas Nacionales Sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos: Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de la Violencia y del Delito”.



Foro internacional sobre niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados de sus familias.



Reunión de trabajo con el Relator Especial sobre los trabajadores migrantes y sus familias, Sr. Felipe González de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Víctimas de Delito y Derechos Humanos en la Cd. de Puebla; reuniones de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, (Campeche, Distrito Federal y Guadalajara); Foro Internacional sobre niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados de sus familias en el Distrito Federal; Reunión de trabajo con el Mtro. Antonio Manjarrez Valle, Vocal Ejecutivo del IFE en Veracruz; y Mtro. Eduardo Romay Olmos, Vocal de Capacitación y Educación Cívica del IFE Veracruz, realizar la vinculación en materia de capacitación sobre los Derechos político-electorales y Reunión de trabajo con el Coordinador Estatal del INEGI, Dr. Arturo Gómez Fernández.

En este tenor conviene resaltar la reunión de trabajo sostenida el día 30 de julio de 2011 con el Sr. Felipe González, Relator Especial sobre los Trabajadores Migrantes y sus Familias de la ONU, en la ciudad de Veracruz, ante quien se presentaron las bases para crear el Programa Interinstitucional de Protección a Migrantes para los estados de Tamaulipas, Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, así como los lineamientos para la implementación de la Red respectiva.

Así mismo, con fecha 16 de noviembre de 2011, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos solicitó a este organismo la



2o Taller Regional Visitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Sur; Boca del Río, Ver.



Foro “La tutela de la niñez indígena”, Papantla, Ver.



Informes de Misión de las relatorías de la ONU y de la CIDH sobre la Libertad de Expresión en México; Xalapa, Ver.

presentación en la Entidad del Informe de misión de las relatorías de la ONU y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la Libertad de Expresión en México, correspondiendo al Dip. Armando Méndez de la Luz, Presidente de la CDH del H. Congreso del Estado, y a esta Presidencia, efectuar los comentarios a dicho informe.

Se mantuvo una estrecha colaboración y coordinación con la CNDH, con quien se realizó en el mes de abril: el Segundo Taller regional para visitadores de organismos públicos de derechos humanos de la zona Sur, en la ciudad de Boca del Río, Veracruz, y el Foro “Tutela de los derechos humanos de la niñez indígena”, en El Tajín en Papantla, Veracruz; en el mes de mayo: el Foro “Políticas públicas para la defensa de los derechos de los niños y niñas” en la ciudad de Xalapa; en el mes de junio se presentó la Conferencia “La Trata de Personas” y el Taller “Trata de Personas”, en las ciudades de Tuxpan, Xalapa, Veracruz, Córdoba y Coatzacoalcos.

Asimismo, se dictó en Xalapa la Conferencia “Las víctimas del delito en México: Marco jurídico y atención victimológica”; en agosto: Curso - Taller “Derechos de Migrantes”, realizados en Tierra Blanca, Amatlán de los Reyes y Orizaba; en octubre: el Curso “Derechos humanos de las víctimas del delito”; y en diciembre: el Foro “Derechos Humanos



y Víctimas del Delito”, estos últimos organizados en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

A fin de promover y difundir los derechos humanos, se impartieron las conferencias: “Causas y consecuencias de la migración” en la Reunión de trabajo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Sur, efectuada en la ciudad de Campeche, Campeche; “¿De qué se trata la Trata?”, dirigida a los integrantes del Club Rotario de Xalapa, así como el tema “Obligación del Estado de proporcionar asistencia jurídica oficial a personas en condiciones de vulnerabilidad”.

Se participó en la Mesa Redonda “La Defensa Pública. Necesidades y retos”, organizada por el Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública en coordinación con la Universidad Veracruzana y la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de la República Mexicana A.C. (ANADEPE), ambas impartidas en el mes de junio; “Retos de la materia jurídica de

*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

*(Artículo 1 Declaración Universal de Derechos Humanos)*



Firma del Convenio de Colaboración entre la CNDH (Pte. Dr. Raúl Plascencia Villanueva) y la CEDH (Pte. Mtro. Fernando Perera Escamilla), siendo testigo de honor el C. Gobernador del Estado (Dr. Javier Duarte de Ochoa)



Firma del Convenio entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Secretario Gral. Sergio López Esquer) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Pte. Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla)



Firma de Convenio con el Colegio de Veracruz (Director Dr. Jesús Alberto López González) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Pte. Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla).



Firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad de Xalapa (Rectora Dra. Isabel Soberano de la Cruz) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Pte. Mtro. Fernando Perera Escamilla).



Firma de Carta de Intención con la Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta (Campus Veracruz) de la U.V. (L.E. Carlos Quiroz Sánchez)



Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial (Coronel José Martín Gómez).

para la reforma penal”, efectuada en el mes de octubre y dirigida a alumnos de la Universidad Euro Hispanoamericana de Xalapa; “Bases para la integración de una Red de atención a víctimas del delito en el Estado”, en el Foro “Derechos Humanos y Víctimas del Delito”, realizado de manera conjunta con la CNDH, el 1 de diciembre; y “¿De qué se trata la Trata?”, en el marco del Primer Congreso Estatal contra la Explotación Sexual, convocado el 14 de diciembre, por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

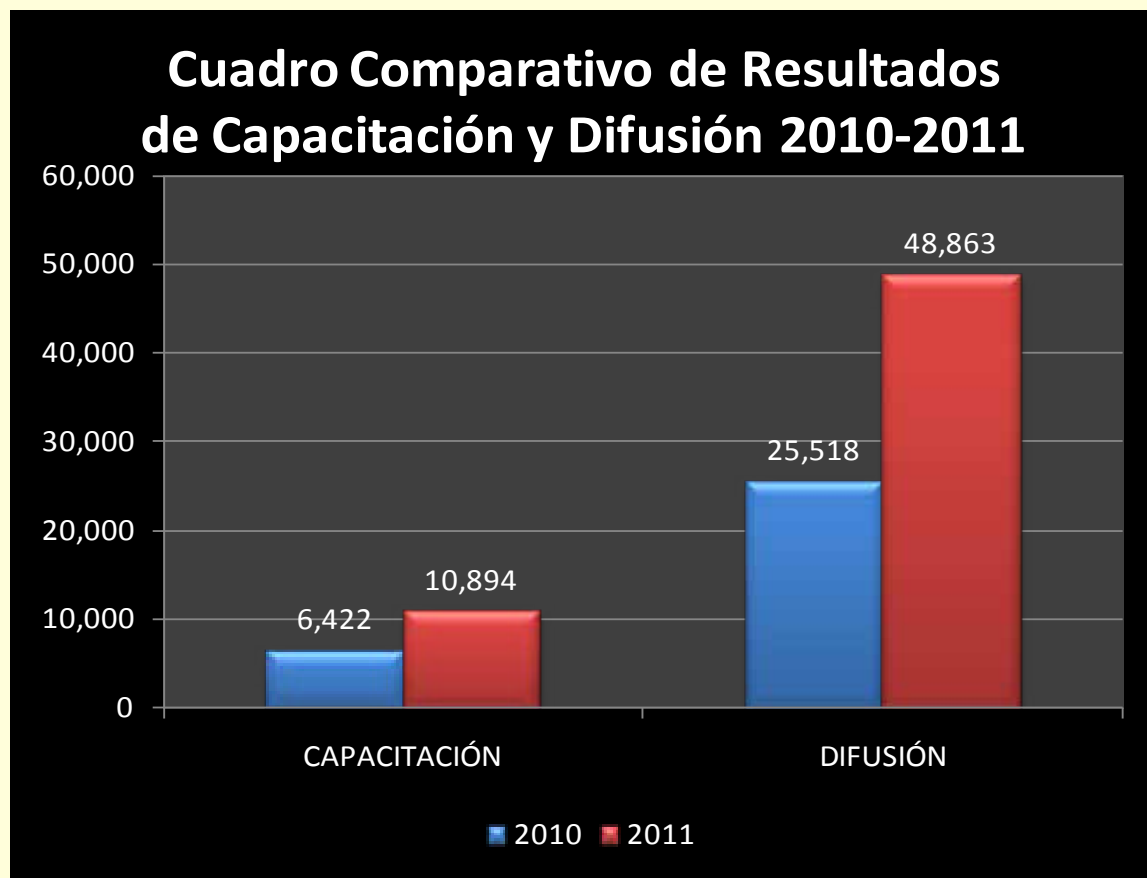
Formalizando vínculos interinstitucionales se signaron los siguientes convenios y cartas de intención:

#	TIPO DE CONVENIO	ORGANISMO	OBJETO	VIGENCIA	ALCANCES
1	ESPECÍFICO	CNDH CEDH y GOBERNADOR DEL ESTADO TESTIGO DE HONOR	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DD.HH. Y MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	"29/04/2011 INDEFINIDA"	COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DD HH DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.
2	GENÉRICO	CNDH	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN A QUEJAS	"09/05/2011 INDEFINIDA"	PREVENCIÓN DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS.
3	ESPECÍFICO	COLVER	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DOCENCIA	"24/05/2011 4 AÑOS"	VINCULACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN DERECHOS HUMANOS
4	GENÉRICO	UNIVERSIDAD DE XALAPA	PROMOCIÓN DE DD.HH.	"25/08/2011 4 AÑOS"	CONVENIO MARCO RECTOR (BECAS, SERVICIO SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA)
5	ESPECÍFICO	CNDH	PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA	"01/09/2011 INDEFINIDA"	SISTEMA DE VISITAS PERIÓDICAS EN CE.RE.SO. Y CENTROS DE DETENCIÓN.
6	ESPECÍFICO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DD.HH.	"11/09/2011 5 AÑOS"	CURSOS, TALLERES Y PLÁTICAS.
7	GENÉRICO	"UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA"	PROMOCIÓN DE DD.HH.	"17/10/2011 4 AÑOS"	CONVENIO MARCO RECTOR (SERVICIO SOCIAL, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA)
8	ESPECÍFICO	"UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA"	DONACIÓN DE BECAS	"17/10/2011 4 AÑOS"	OTORGAR BECAS A PERSONAL DE LA CEDH, EN NIVEL LICENCIATURA Y MAESTRÍA
9	CARTA INTENCIÓN ESPECÍFICO	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIONAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DE LA U.V.	FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN MATERIA DE DD.HH.	"18/10/2011 4 AÑOS"	INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
10	ESPECÍFICO	INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL (IPAX)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DD.HH.	"08/11/2011 5 AÑOS"	CURSOS, TALLERES Y PLÁTICAS

Derivado de esta vinculación se han podido coordinar acciones conjuntas de capacitación y difusión en materia de derechos humanos; estrechar alianzas para el intercambio de información y ejecución de proyectos; y el intercambio de experiencias en materia de procedimientos, técnica – jurídica, aplicación de sistemas e infraestructura tecnológica, entre otros.

Es este orden de ideas, en su conjunto, el organismo garante de la protección de los Derechos Humanos, capacitó a un total de 10,894 servidores públicos: policías de la SSP, policías municipales, policías del IPAX, fuerzas armadas, custodios, docentes, personal del sector salud, agentes municipales, y servidores públicos en general.

De igual forma, se llevaron a cabo diversas actividades de difusión, bajo la premisa de ampliar la cobertura en el Estado y llegar a un mayor número de integrantes de la sociedad veracruzana, privilegiando a grupos en situación de vulnerabilidad, lo que nos permitió en el

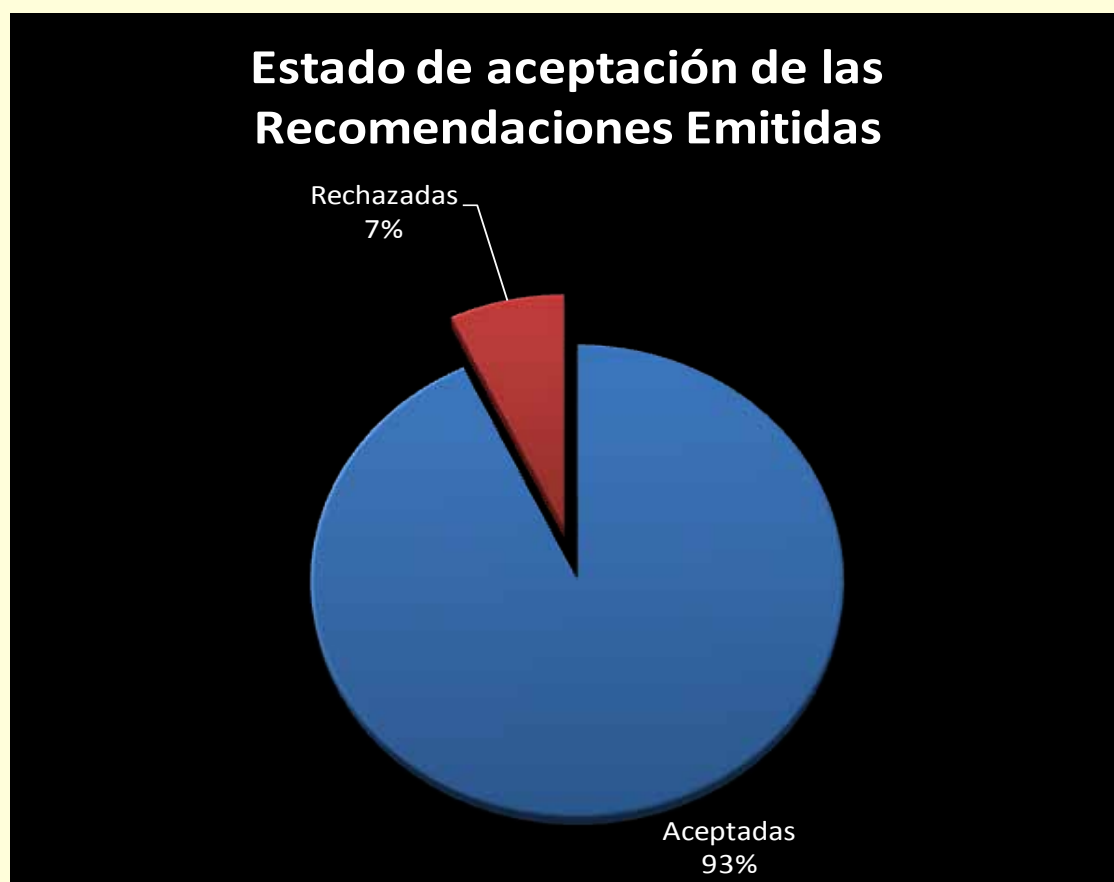




ejercicio 2011, llegar a 48,863 personas, entre ellos: universitarios, niños y niñas, adolescentes, padres y madres de familia, grupos étnicos, campesinos, personas con capacidades diferentes, miembros de OSC, personas con VIH/SIDA, adultos mayores y público en general.

Finalmente durante el año 2011, se aprobaron y emitieron 85 recomendaciones, las cuales acreditan responsabilidad en el mismo número de asuntos. De las mismas se puede determinar que durante 2011, el derecho conculcado con mayor incidencia es el relativo a la integridad física y al trato digno.

Por cuanto a las recomendaciones notificadas, se reporta un alto índice de aceptación por parte de las autoridades responsables, equivalente al 93%. El restante 7% corresponde a 6 recomendaciones rechazadas, respecto de la cuales se sugirió al quejoso interponer recurso de impugnación ante la CNDH.





  
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN  
NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

# Consejo Consultivo

## INTEGRANTES:

- Dra. Margarita Soto Esparza,
- Dra. Carmen Blázquez Domínguez,
- Mtra. María de Monserrat Díaz,
- Dra. Ana Gamboa de Trejo,
- Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López,
- Soc. Efrén Jiménez Rojas,
- Dr. Mario Pérez Monterrosas,
- Mtro. Ángel Pérez Silva,
- Lic. Oscar Espino Vázquez, y
- Lic. Jesús Granada Bautista.

Preside el citado Consejo el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, y asiste como Secretaría Técnica la Mtra. Rocío Cristchfield Hernández. Dicho órgano colegiado, es competente para establecer lineamientos generales de actuación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el marco del Calendario Anual de Reuniones y Sesiones 2011.

MES	DÍA	MODALIDAD DE LA REUNIÓN
Febrero	21	Reunión de Trabajo
Febrero	28	Reunión de Trabajo
Marzo	14	Sesión Ordinaria
Abril	04	Reunión de Trabajo
Mayo	02	Sesión Ordinaria
Junio	13	Reunión de Trabajo
Julio	04	Sesión Ordinaria
Agosto	08	Reunión de Trabajo
Septiembre	05	Reunión de Trabajo
Septiembre	29	Sesión Extraordinaria
Octubre	03	Reunión de Trabajo
Octubre	24	Sesión Extraordinaria
Noviembre	07	Sesión Ordinaria
Diciembre	05	Reunión de Trabajo
Diciembre	12	Sesión Extraordinaria





Reunión de acercamiento con integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Xalapa, Ver.

En dichas sesiones y reuniones se debatieron e hicieron aportaciones por parte de los integrantes del Consejo Consultivo, siempre con respeto y con la firme convicción de reforzar las fortalezas y abatir las debilidades en las actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en beneficio de la sociedad Veracruzana.



Reunión de Trabajo Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Xalapa, Ver.

Como resultado de los trabajos efectuados, destaca la aprobación de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo mediante el cual se reforman los artículos 30, 36, 37, 40, 41, 43, 46 y 48 del Reglamento Interno de la Comisión



Tercera Reunión de Trabajo Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Xalapa, Ver.

Estatal de Derechos Humanos, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Estado No. 310 de fecha 30 de septiembre de 2011.

- Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad para la Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad de Atención a Migrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Xalapa, Ver.



Reunión de Trabajo del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Xalapa, Ver.



Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Xalapa, Ver.



**CENTRO CULTURAL  
RUBEN PABELLO ACOSTA**  
**I ENCUENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS**  
**DERECHO 2º SEMESTRE**  
**24 de Agosto 2011**

**TAPA VER**

**UPAL**

**Universidad  
de América Latina**

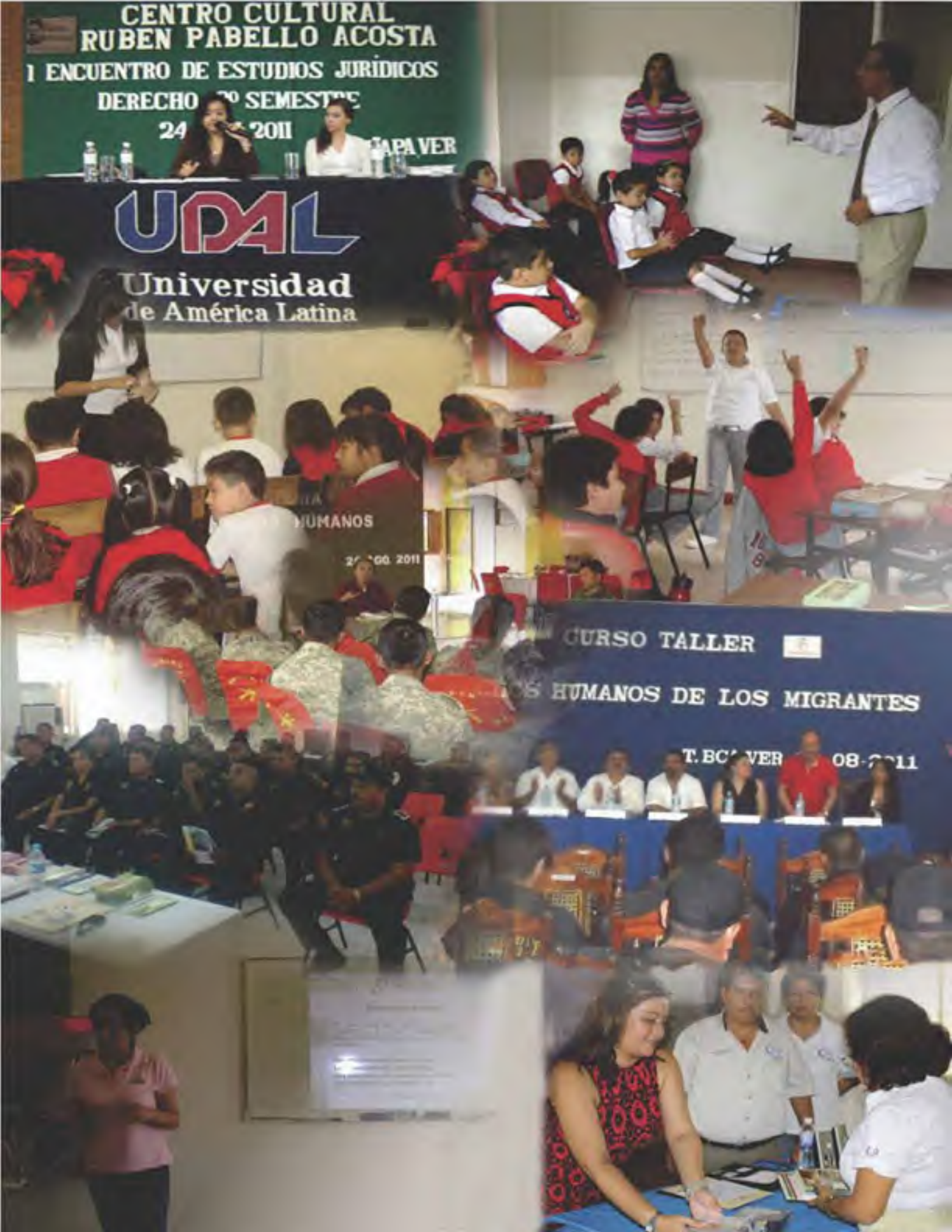
**DERECHOS HUMANOS**

**24 de Agosto 2011**

**CURSO TALLER**

**DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES**

**T. BC VER 08-2011**





# Secretaría Ejecutiva

La Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene como prioridad, situar al alcance de los veracruzanos, las herramientas necesarias para el ejercicio y respeto de sus derechos humanos, por lo que ha establecido como prioridad, la capacitación y difusión como un factor de cambio en la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos.

El programa de promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos implicó la realización de un total de 251 actividades durante el periodo que se informa.

Así durante el año que se informa, en materia de difusión en el sector educativo, como con organismos de la sociedad civil y ciudadanía en general la Secretaría Ejecutiva realizó 74 acciones consistentes en pláticas, talleres, conferencias, foros, que se tradujeron en los siguientes resultados en cantidad de personas beneficiadas:

SECTOR	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
Universitarios	974
Niños y Niñas	1,540
Adolescentes	2,780
Padres y madres de familia	171
Grupos étnicos	540
Campesinos	700
Capacidades diferentes	200
Miembros de OSC	245
Personas con VIH/SIDA	349
Público en general	3,414
<b>TOTAL</b>	<b>10,564</b>

Conviene precisar que en materia de vinculación con organismos de la sociedad civil, se efectuaron 16 acciones, consistentes en: presentación del Programa de la CEDH 2011 -2016; e impartición de pláticas, cursos, talleres, con temas relativos a atención a adultos mayores, equidad de género, servicios de la CEDH, requisitos para integración y registro de OSC.

Acciones entre las que destacan las pláticas impartidas el 31 de marzo a la Red Unidos por Ayudar, que congregó a 36 organizaciones de la sociedad civil del puerto de Veracruz, y la efectuada el 13 de abril en reunión de trabajo sostenida con 30 organizaciones de la zona Xalapa; así como la visita realizada el 22 de junio a las instalaciones de la asociación Estudiantes y trabajadores ciegos y débiles visuales, A.C. de la ciudad de Xalapa.

En materia de capacitación al sector gubernamental de los tres niveles de gobierno la Secretaría Ejecutiva realizó 97 actividades consistentes en pláticas, talleres, conferencias, cursos, foros, que derivaron en los siguientes resultados en cantidad de personas beneficiadas:



Conferencia “Género y Derechos Humanos” impartida por la Investigadora del Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Veracruzana, Dra. Mireya Toto Gutiérrez en el COLVER, Xalapa, Ver.

SECTOR	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
Policías de la SSP	567
Policías Municipales	225
Policías del IPAX	149
Fuerzas Armadas	1,442
Custodios	37
Docentes	543
Personal Sector Salud	27
Servidores Públicos en general	1,388
<b>TOTAL</b>	<b>4,378</b>

En el marco de las acciones de capacitación y difusión de los derechos humanos, resaltan las conferencias: “Género y Derechos Humanos”, a cargo de la Dra. Mireya Toto Gutiérrez, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana y consejera de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (11 de marzo); “Política Migratoria en Veracruz: Un tema impostergable”, a cargo del Dr. Carlos Garrido de la Calleja, responsable del programa de Estudios Migratorios de la UV (24 de mayo); “¿De qué se trata la Trata?”, dirigida al cuerpo consular acreditado en Veracruz (7 de julio); “Alcances y retos de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos y su relación con la Reforma en materia de Amparo”, por parte del Mtro. Geiser Caso Molinari, Primer Visitador General de la CEDH (25 de agosto y 17 de octubre); “Seguridad Pública y Derechos



Conferencia Magistral “Derechos Humanos y Migración”, impartida por el Dr. Carlos Garrido de la Calleja, responsable del programa de Estudios Migratorios de la UV en el COLVER, Xalapa, Ver.



Clausura de la Jornada Itinerante de capacitación de Derechos Humanos dirigida a personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública. Xalapa, Ver.





Foro “La tutela de la niñez indígena”, Papantla, Ver.



2o Taller Regional Visitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Sur; Boca del Río, Ver.



Taller sobre la trata de personas, impartida por el Dr. Emilio Mauss Ratz, quien se desempeña como Director del Programa de Trata de Personas de la CNDH dirigida a personal de la Procuraduría General de Justicia. Xalapa, Ver.

Humanos”, realizada al personal del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (8 de noviembre); y “La Comisión Estatal de Derechos Humanos y los Servicios que brinda”, dirigida a alumnos de la Universidad de América Latina de Xalapa (24 de noviembre).

Así mismo destaca la coordinación de los eventos realizados de manera conjunta con la CNDH, logrados gracias al decidido apoyo de su Presidente, Dr. Raúl Plascencia Villanueva: Foro “Tutela de los derechos humanos de la niñez indígena” (El Tajín, Papantla, Veracruz, 29 de abril); Foro “Políticas públicas para la defensa de los derechos de los niños y niñas” (Xalapa, Veracruz, 9 de mayo); Taller “Trata de Personas” dirigido al personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (Xalapa, Veracruz, 26 de mayo); Conferencia “La Trata de Personas” (Xalapa, Veracruz, 31 de mayo).

De igual manera la Conferencia “Las víctimas del delito en México: Marco jurídico y atención victimológica”, dirigida al personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (Xalapa, Veracruz, 20 de junio); Curso - Taller “Derechos de Migrantes” (Tierra Blanca, Veracruz, 29 de agosto); Foro “Igualdad Económica para las mujeres en la Reforma Constitucional de Derechos Humanos” (Xalapa, Veracruz, 2 de septiembre);



COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
VERACRUZ

Curso “Derechos humanos de las víctimas del delito”, dirigido a personal de la Procuraduría General de Justicia (Xalapa, Veracruz, 31 de octubre); y el Foro “Derechos Humanos y Víctimas del Delito” (Xalapa, Veracruz, 1 de diciembre).

En el programa de formación institucional y a efecto de contribuir en el desarrollo personal y profesional de los servidores públicos de la Comisión, que redunde en la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios que presta, se efectuaron 29 acciones consistentes, entre otros en:

- Asistencia al “Seminario Internacional de Derechos Humanos: La urgente implementación en México”, impartido por la Facultad de Derechos de la Universidad Anáhuac de Xalapa. (25 y 26 de febrero)
- Segundo Taller Regional de Visitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Zona Sur, en coordinación con la CNDH. (6, 7 y 8 de abril)
- Impartición del Taller “Calidad y calidez en el servicio”, dirigido al personal de atención al público en oficinas centrales. (13 de abril)
- Capacitación por parte del Programa sobre asuntos de la familia, la niñez, personas adultas mayores y discapacidad de la CNDH,



En coordinación con la Alianza Francesa México, Ciclo de Cine Francés conmemorando los LXII años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, foto del evento de clausura en el COLVER. Xalapa, Ver.



Firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto de la Policía Auxiliar (IPAX) en el COLVER. Xalapa, Ver.



Curso-Taller de Capacitación Interna 2011 dirigido a personal de la CEDHV, Xalapa, Ver.

respecto de los Programas: Niños Promotores, Adolescentes Promotores, Taller para padres, Cine-Debate y Mi nombre es importante de la CNDH. (17, 18 y 19 de mayo)

- Taller “Metodología del POA y construcción de indicadores”, impartido por la Contraloría General del Estado, al personal de administración. (7 de junio)

- Asistencia al Curso “Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, a cargo de la Mtra. Namiko Matsumoto Benitez, Coordinadora del Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. (13 de agosto al 24 de septiembre)

- Asistencia al Diplomado “Atención a la discapacidad: un modelo de derechos hu-



Taller “Construcción de Indicadores” impartido por el Mtro. Raúl Pérez González, subdirector de Programas de la Dir. General de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General del Edo. Xalapa, Ver.



Platica acerca de los Derechos Humanos y las Funciones de la CEDH a alumnos de la Facultad de Derecho.



Módulo de atención instalado en el marco del 9º Congreso de la Mujer organizado por el Centro de Estudios y Formación Integral para la Mujer (CEFIM), Xalapa, Ver.





Entrega de reconocimientos a integrantes del Programa de Derechos Humanos de la U.V. ganadores de Competencia Internacional “Eduardo Jiménez de Aréchega” en San José de Costa Rica bajo la dirección de la Dra. Namiko Matsumoto Benitez, coordinadora del Programa de DD HH de la UV. Xalapa Ver.

manos y ciudadanía”, coordinado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, H. Congreso del Estado, Instituto Down Xalapa, A.C., y DIF Estatal de Veracruz. (25 de agosto al 2 de diciembre)

- Curso - taller “Construcción de Indicadores”, impartido por el Mtro. Raúl Pérez González, Subdirector de Programas de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General del Estado. (26 y 27 de septiembre)



Curso-Taller de Capacitación Interna 2011 dirigido a personal de la CEDHV, Xalapa, Ver.

- Asistencia al Congreso Nacional “Reforma al Juicio de Amparo en el Siglo XXI”, organizado por la Universidad de Xalapa. (21 y 22 de octubre)

- Curso-taller “Capacitación Interna 2011”, impartido por titulares de área a través del desarrollo de tres módulos: adminis-



Modulo de atención ciudadana ubicado en la ciudad de Agua Dulce, Delegación Coatzacoalcos.



Clausura del Ciclo de Cine Francés conmemorando los LXII años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el COLVER. Xalapa, Ver.

trativo, normativo y técnico-jurídico. (2 y 3 de diciembre)

Con la Alianza Francesa, el Colegio de Veracruz, y en el marco de la conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se organizó el Ciclo de Cine Francés, efectuado en los meses de septiembre y octubre, proyectando las películas: “La Machine de Mort Khmère Rouge”, “La lista de Carla”; “Les petites soldats” y “Un coupable idéal” que escenifican violaciones a Derechos Humanos en Liberia, Camboya, Yugoslavia y Estados Unidos de América.



Curso-Taller interno sobre Niños Promotores; Adolescentes promotores, taller para padres; cine-debate y mi nombre es importante, Xalapa, Ver.

Se asistió a 21 reuniones interinstitucionales, destacando la participación en el Consejo Estatal de Seguridad Pública, para la implementación del Observatorio ciudadano y la ejecución del Programa de Prevención Social del Delito.



Conferencia Terrorismos de Estado y Derechos Humanos impartida por el Dr. José Borjón Nieto, Investigador del Colegio de Veracruz, Xalapa, Ver.





Conviene precisar que las acciones de difusión y capacitación se reforzaron con la entrega gratuita de 53,473 materiales con distintos temas de derechos humanos, editados tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos como por la Comisión Estatal, consistentes en dípticos, trípticos, discos de música, corto metrajes, reglas, material lúdico, libros, etc. Parte de dicho material se entregó a través de la instalación de los módulos en:

- “IX Congreso de la Mujer, efectuado en la Escuela Normal Veracruzana y organizado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. (26 marzo)
- Jardín de Niños “Leonor T. de Muñoz” de Xalapa, Veracruz. (13 y 15 de junio)



Modulo de Atención ciudadana que fue instalado en el Jardín de niños Leonor T. de Muñoz, Xalapa, Ver.



Alumnos del Jardín de niños Leonor T. de Muñoz, Xalapa, Ver.



Instalación del Modulo de Atención Ciudadana en la Cd. de Veracruz, Ver.





Participación en el Programa “Prevención social”, coordinado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado en la gráfica - Modulo de Atención Ciudadana instalado en la Feria Corral Nuevo, Delegación Acayucan.



Modulo de Atención Ciudadana, Feria del día Internacional de la Mujer, Delegación Tuxpan.



Participación en el Programa “Prevención social”, coordinado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado en la gráfica - Modulo de Atención Ciudadana instalado, San Andrés Tuxtla, Delegación Acayucan.

- Feria para la Incorporación laboral de las personas con capacidades diferentes, organizado por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares de Xalapa. (27 de septiembre)
- Facultad de idiomas de la Universidad Veracruzana, zona Xalapa. (20 de octubre)
- Evento “Derechos Humanos de los Jornaleros Agrícolas y sus familias”, organizado por SEDESOL, en Martínez de la Torre, Veracruz. (21 de octubre)
- CBTIS No. 165 de Xalapa. (28 de octubre)
- Centro Regional de Formación Continua y Superación de Xalapa. (4 de noviembre)
- Palacio Municipal de Emiliano Zapata, Veracruz. (4 de noviembre)
- Feria de la Discapacidad efectuada en los bajos del Palacio Municipal de Coatepec, Veracruz. (5 de diciembre)
- Arranque del Programa “Prevención Social del Delito. ADELANTE”, en el Paseo de Las Garzas, Colonia Lomas de San Roque de Xalapa, Veracruz, convocado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública. (10 de diciembre)

A efecto de formalizar acciones de vinculación interinstitucional, se promovió la firma de 9 convenios y 1 carta de intención. Asimismo en el año que se informa se desarrolló el programa editorial, con el apoyo invaluable del Comité Editorial presidido por el Presidente de la Comisión e integrado por:

- Dr. Félix Báez Jorge,
- Dr. Manlio Fabio Casarín León y
- Mtra. Martha Silvia Moreno Luce

Mediante su intervención permitió la edición de los números 24, 25 y 26 de la revista institucional “Ver tus derechos humanos”.

El centro de información bibliohemerográfico se enriqueció con 660 publicaciones, a efecto de otorgar a los visitantes y al personal, un servicio con material actualizado y especializado. El servicio de consultas atendió a 267 personas.



Ejemplares de la Revista Ver derechos humanos #24.



Estudiantes del CBETIS #13 en la biblioteca de la CEDH.







LEDH requerimos su intervención para que respeten nuestros derechos

LEDH queremos su intervención para que respeten nuestro Derecho a la





# Dirección de Orientación y Quejas

En oficinas centrales la Comisión Estatal de Derechos Humanos cuenta con un área específica de atención al público que acude por presuntas violaciones a los derechos humanos o a solicitar orientación jurídica, y que en su caso, realiza las gestorías necesarias ante las dependencias correspondientes para hacer efectivos sus derechos, bajo el esquema de atención inmediata a peticionarios y quejosos, a través de respuestas rápidas y oportunas.

Dicha atención al público se realiza durante las 24 horas los 365 días del año, buscando que la misma se otorgue con calidad y contenido humano, aunado a que se fomenta el uso de las tecnologías de la información (teléfono, correo electrónico) para ampliar la cobertura del servicio.

Recibida la solicitud de intervención se realiza su estudio y análisis para proceder a la calificación de los hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, determinando la competencia del organismo, la autoridad señalada como responsable y el motivo principal sobre el que versa la violación.

En el período que se informa la Dirección de Orientación y Quejas atendió un total de 2,115 solicitudes de intervención que derivaron en: 219 Acuerdos de Antecedente, 1,372 Orientaciones, 344 Gestorías, 66 expedientes en trámite, 41 expedientes remitidos a Delegaciones, 2 expedientes remitidos a otras Direcciones por competencia, 55 Quejas turnadas a la 2ª Visitaduría General y 16 Quejas remitidas a la CNDH.



# Dirección de Asuntos Penitenciarios

Durante el año 2011, la Dirección de Asuntos Penitenciarios se encargó de desarrollar actividades enfocadas a realizar visitas periódicas a los 17 Centros de Readaptación Social del Estado, y 203 cárceles preventivas municipales y lugares de detención, para supervisar que se respeten los derechos de las personas detenidas, reforzando con ello la lucha contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Gracias al desarrollo de este programa de supervisión, del que se reportan 222 visitas a cárceles municipales o lugares de detención preventiva y 17 visitas a CE.RE.SO, se han emitido observaciones que han sido atendidas por las autoridades competentes, tendientes a obtener una mejora en las instalaciones, en las condiciones de mantenimiento y de alimentación, así como en la cantidad y calidad del personal administrativo y de seguridad y custodia.

Ha correspondido al área atender 30 solicitudes de intervención para gestionar libertad anticipada, efectuadas por internos en ejercicio de su Derecho Humano a la Libertad, en su modalidad de libertad por remisión parcial de la pena, libertad condicional o libertad vigilada, que fueron otorgadas a personas que cumplían sentencias del fuero común, y que además habían cumplido cierto porcentaje de la pena privativa de libertad impuesta, observaron buena conducta, realizaron actividades laborales o académicas, y que permitieron a juicio del Consejo Técnico Interdisciplinario, fueran declarados aptos para su reinserción social.





Tour de CE.RE.SO. realizado en conjunto por la Dirección de Asuntos Penitenciarios y la dirección de Asuntos Indígenas, Coatzacoalcos, Ver.

Así mismo, se realizaron acciones de vinculación interinstitucional, de las que resaltan la participación en la reunión convocada por el Diputado Francisco Javier Lara Arano, Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Pública de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, con el objetivo de implementar sistemas para desactivar pandillas de adolescentes en Xalapa, Veracruz; y en la reunión de trabajo efectuada en la Sala de Juntas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de difundir y establecer acuerdos referentes a los Lineamientos del Proyecto de Excarcelación de Indígenas y sus Componentes: Censo de Población Indígena Privada de su Libertad e Intérpretes-Traductores de Lenguas Indígenas.



Tour de CE.RE.SO. realizado en conjunto por la Dirección de Asuntos Penitenciarios y la dirección de Asuntos Indígenas, Coatzacoalcos, Ver.



Platica con mujeres internas del CE.RE.SO. la Toma de Amatlán de los Reyes, Ver. como parte del Tour de CE.RE.SO.

En este mismo rubro, fue designada el área como responsable de la ejecución del Convenio de Colaboración para Prevenir la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, celebrado con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual se contrajo el compromiso de examinar periódicamente el trato que reciben las personas que se encuentran privadas de su libertad en centros de detención mediante visitas de Supervisión Penitenciaria.



Visita a la Cárcel municipal de Texistepec, Ver., por parte del Delgado de Acayucan.

*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

**Artículo 1 - Declaración Universal de los Derechos Humanos**



Tercera visita al CE.RE.SO. de Pacho Viejo, Ver., por el Director de Asuntos Penitenciarios de la CEDHV.



Visita a la Cárcel de Jalacingo, Ver. practicada por el Director de Asuntos Penitenciarios de la CEDHV







# Dirección de Asuntos Indígenas

Corresponde a esta Dirección, coordinar acciones con las cuatro Delegaciones Étnicas con que cuenta el Organismo, a efecto de atender solicitudes de intervención formuladas por ciudadanos veracruzanos de origen indígena, que por sus características como lengua, educación, situación económica, entre otros, se encuentran en situación de vulnerabilidad, y que por lo tanto, requieren de la garantía para que no sean violados sus derechos humanos.

A efecto de dar atención a 969,439 indígenas veracruzanos y a 13 grupos étnicos que existen en la Entidad, la Dirección de Asuntos Indígenas efectuó en el año 2011, 1,762 actividades para la promoción y defensa de los derechos humanos de los indígenas, fomentando el respeto de su cultura y tradiciones, así como sus usos y costumbres.

Estas actividades se desglosan en: 1,576 Solicitudes de Intervención y 195 actividades diversas, las primeras se atendieron de la siguiente manera: 13 acuerdos de antecedente; 12 orientaciones; 1,524 Gestorías; 3 expedientes pendientes de calificar; 1 ayuda humanitaria; 4 expedientes concluidos por la Dirección; 3 expedientes de Queja turnados a la 2ª Visitaduría General; 1 expediente de Queja remitido a la CNDH; 1 turnada a delegación para su integración; y 5 expedientes de Queja en trámite.

De dichas solicitudes conviene destacar gestorías de atención a peticiones de indígenas internos en Centros de Readaptación Social del Estado, que se tradujeron en 51 gestorías de apoyo para que el defensor de oficio adscrito al Juzgado donde se les siguió o sigue su proceso, les brindara asesoría jurídica y/o les promoviera Juicio

---



Visita a indígenas internos en el CE.RE.SO. de Huayacocotla, Ver. en coordinación con la dirección de asuntos Penitenciarios.



Visita a cárcel de policía del municipio de Tatahuicapan, Ver.



Visita a cárcel de policía del municipio de Tatahuicapan, Ver.



de Amparo; se gestionaron 10 solicitudes de preliberación para igual número de internos indígenas; en 1447 casos se realizaron trámites administrativos; y en 16 se realizaron gestiones de diversa índole.

Las segundas 204 actividades, se desglosaron en: 6 actividades de Supervisión Penitenciaria; 3 de diagnóstico penitenciario; 65 Visitas a cárceles municipales; 83 sobre capacitación, pláticas y talleres; 30 participaciones en Programas en estaciones de Radio y 8 reuniones de trabajo tendientes a la Vinculación Institucional.

En apoyo del Programa de Supervisión Penitenciaria 2011, se realizaron 9 visitas a Centros de Reclusión, para verificación de la situación jurídica de internos indígenas. Los días 21, 22, 23 y 24 de junio, en coordinación con la Dirección de Asuntos Penitenciarios se visitaron los Ce.Re.So. de Huayacocotla, Chicontepec, Pánuco, Tantoyuca y Poza Rica, Veracruz.

De igual manera en fechas 25, 26 y 27 de octubre, en coordinación con la Dirección de Asuntos Penitenciarios y al personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se visitaron los Ce.Re.So. de Pacho Viejo, Coatzacoalcos y La Toma de Amatlán de los Reyes, con la finalidad de aplicar el diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

En coordinación con la Dirección de Asuntos Penitenciarios y las Delegaciones Étnicas de este Organismo, y con la finalidad de que las cárceles municipales se encuentren en condiciones adecuadas para las personas indígenas que por algún motivo ingresan a las mismas, se efectuaron visitas de supervisión en los lugares y fechas que a continuación se mencionan.

- Delegación Chicontepepec.- Visitó las Cárcenes Municipales de Chicontepepec, Huayacocotla, Zontecomatlán, y Benito Juárez (los días 15, 16, 17 y 23 de Febrero), Zacualpan (10 de Marzo), Ixcatepec (31 de Marzo), Ixhuatlán de Madero (14 de abril), Chicontepepec (13 de Junio), Tlachichilco (15 de Junio), Texcatepec (21 de Junio), Benito Juárez (01 de Julio), e Ilimatlán (24 de Agosto), todos en el año 2011

- Delegación Zongolica.- Visitó las cárceles Municipales de Xoxocotla, Magdalena, y Tequila (16, 23 y 25 de Febrero), Tlaquilpa, Los Reyes, Rafael Delgado y Soledad Atzompa (los días 2,15, 16 y 29 de Marzo), Texhuacán, Tehuipango y Mixtla de Altamirano (11, 13 y 27 de abril), Aztacinga y Atlahuilco (los días 12 y 27 de Mayo), “La quinta” Municipio de Zongolica (17 de Junio), San Andrés Tenjapan (23 de Junio), y Tlilapan (7 de Julio). El día 22 de Septiembre el Director de Asuntos Indígenas y el Delegado de Zongolica, visitaron las cárceles Municipales de Mixtla



Platica acerca de los Derechos Humanos en Tecomaja del municipio de Zontecomatlán, Ver. Delegación Chicontepepec.



Cárcel municipal de Texhuacán, Ver.



Cárcel municipal de Mixtla de Altamirano, Ver.



de Altamirano y Texhuacán.

- Delegación Papantla.- Visitó las cárceles Municipales de Tecolutla y Gutiérrez Zamora (8 de Marzo), Espinal y Coahuatlán (10 de Marzo), Zozocolco, Coxquihui y Chumatlán (12 de abril), Filomeno Mata y Mecatlán (26 de Mayo), Papantla (13 de septiembre), y Coyutla (20 de Septiembre).

- Delegación Acayucan. Visitó la cárcel Municipal de San Andrés Tuxtla (3 Marzo), Acayucan, Jesús Carranza, Uxpanapa, y Sayula (7, 8, 9 y 12 de abril), Pajapan y Tatahuicapan (27 de abril), Pajapan (3 de mayo), Tatahuicapan (3 de mayo), Salta Barranca (13 de Mayo), Santiago Tuxtla (13 de mayo), Mecayapan y San Juan Evangelista (8 de Junio), Catemaco (10 de Junio), Hueyapan de Ocampo (20 de Junio), Oluta (22 de Junio), Texistepec (24 de Junio), Soconusco (11 de Agosto), Jáltipan (18 de Agosto), Oteapan (24 de Agosto), Chinameca (29 de Agosto), San Pedro Soteapan y Mecayapan (18 de Octubre, realizadas de manera conjunta con el Director de Asuntos indígenas), y Tatahuicapan y Chinameca (19 de Octubre, también efectuadas con el Director de Asuntos indígenas).

En materia de capacitación y difusión de los derechos humanos de los indígenas, independientemente de que cada



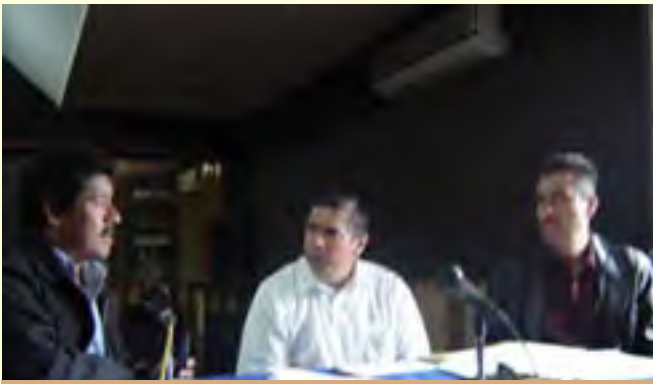
Visita CE.RE.SO. Delegación Papantla.



Interior del CE.RE.SO de Papantla.



Cárcel municipal de Mecayapan, Ver.



Entrevista radiofónica en XEZON sobre los Derechos Humanos de los Indígenas, realizada en la Delegación de Zongolica.



Plática a alumnos del TEBAEV de Mixtla de Altamirano, Ver., Delegación Zongolica.



Plática acerca de Derechos Humanos a alumnos del TEBAEV de Mixtla de Altamirano, Ver., Delegación Zongolica.

delegación étnica realiza la capacitación y difusión en los municipios de sus adscripciones, esta Dirección verifica el cumplimiento de sus programas, como el implementado por la Delegación Étnica de Papantla, que asiste a la estación de radio de la CDI, XECTZ de Cuetzalan, Puebla, transmitiendo 30 programas de difusión de derechos humanos, durante los fines de semana. Además, el día 22 de Septiembre el Director de Asuntos Indígenas concedió una entrevista radiofónica, sobre las funciones de la CEDH en la estación de radio XEZON de Zongolica, Ver.

Asimismo, en coordinación con el Delegado Étnico de Zongolica, se realizaron los siguientes talleres de difusión de los Derechos Humanos:

El día 22 de septiembre de 2011:

- Taller en Derechos Humanos, dirigido a alumnos del TEBAEV y Escuela Telesecundaria de Mixtla de Altamirano.
- Plática sobre derechos de los niños, en el albergue escolar de la CDI “Joaquín Fernández de Lizardi” en Texhuacán, Ver.
- Taller sobre Derechos Humanos en el TEBAEV de Texhuacán, Ver.



Plática acerca de Derechos Humanos en Atlahuilco, Ver.

El día 23 de septiembre de 2011:

- Taller sobre Derechos Humanos en el TEBAEV de Atlahuilco, Veracruz y en el TEBAEV de Tequila, Ver.

De igual manera y en coordinación con el Delegado Étnico de Acayucan, esta Dirección, realizó las siguientes actividades:

El día 18 de octubre de 2011:

- Taller de capacitación sobre Derechos Humanos, dirigido a comisariados ejidales y agentes municipales de Soteapan, Ver.

- Taller de capacitación sobre Derechos Humanos, dirigido a comisariados ejidales, agentes municipales y alumnos del TEBAEV de Mecayapan. Ver.

- Taller de capacitación sobre Derechos Humanos, dirigido a comisariados ejidales, agentes municipales y alumnos del CE-CYTEV de Pajapan, Ver.

El día 19 de octubre de 2011:

- Taller de capacitación sobre derechos humanos, dirigido a agentes municipales, comisariados ejidales y consejos de vigilancia de Chinameca, Ver.



Plática con Comisarios Ejidales en Soteapan, Ver.



Plática acerca de Derechos Humanos en el TEBAEV de Mecayapan. Ver.



- Taller sobre Derechos Humanos, dirigido a alumnos de la preparatoria “Jaime Torres Bodet” de Tatahuicapan, Ver.

- Taller de capacitación sobre Derechos Humanos, dirigido a agentes municipales y alumnos del TEBAEV de Oteapan, Ver.

El día 29 de noviembre 2011:

- Taller sobre Derechos Humanos, dirigido a faeneros de la Localidad de Tecoma-japa, Municipio de Zontecomatlán, Ver.

- Taller sobre Derechos Humanos a alumnos del albergue de la Localidad de Terrero-Colatlan, Municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.

El día 30 de noviembre 2011:

- Taller sobre Derechos Humanos a habitantes del poblado El Rincón, Municipio de Ixcatepec, Ver., así como a habitantes de la Localidad La Ceiba, Municipio de Chiconteppec, Ver.

En coordinación con el Delegado Étnico de Acayucan, se realizaron las siguientes acciones de difusión:

- 18 de octubre 2011: taller dirigido a comisariados ejidales y agentes municipales de Soteapan, Ver.; taller dirigido a comisa-



Taller de capacitación a Agentes municipales, Comisarios Ejidales y Consejeros de vigilancia de Chinameca, Ver.



Taller de capacitación a alumnos del TEBAEV de Oteapan, Ver.



Platica acerca de los Derechos Humanos, realizada en EL Rincón, Ver.





Plática en la Ceiba, municipio de Chicontepepec, Ver.



Taller a Agentes municipales de Sotepapan, Ver.



Taller dirigido a alumnos de la preparatoria “Jaime Torres Bodet” de Tatahuicapan, Ver.



COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
VERACRUZ

riados ejidales, agentes municipales y alumnos del TEBAEV de Mecayapan. Ver.; taller dirigido a comisariados ejidales, agentes municipales, y alumnos del CECYTEV de Pajapan, Ver.

- 19 de octubre 2011: taller dirigido a agentes municipales, comisariados ejidales y consejos de vigilancia de Chinameca, Ver.; taller dirigido a alumnos de la preparatoria “Jaime Torres Bodet” de Tatahuicapan, Ver.; taller dirigido a agentes municipales y alumnos del TEBAEV de Oteapan, Ver.

En apoyo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se coordinó el Programa de Niños Promotores de Derechos Humanos, mismo que aplicaron las Delegaciones de este Organismo, en el período de enero a junio de 2011, en las siguientes escuelas primarias:

#### Delegación Étnica de Papantla:

- Escuela primaria “Niños Héroes de Chapultepec”, de la Población Tres Cruces, Municipio de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz (en los grupos de primero a sexto grado, con un total de 74 alumnos beneficiados).

#### Delegación Étnica de Chicontepepec:

- Escuela primaria “Emiliano Zapata”, de la Comunidad Las Vegas, Municipio de

Chicontepec, Veracruz (en los grupos de primero a sexto grado, con un total de 38 alumnos beneficiados).

#### Delegación Étnica de Zongolica:

- Escuela Primaria Bilingüe “Netzahualcoyotl” del Barrio San Antonio del Municipio de Tequila, Veracruz (en los grupos de primero a sexto grado, con un total de 98 alumnos beneficiados).

#### Delegación Étnica de Acayucan:

- Escuela Primaria Bilingüe “Francisco Villa” de la Localidad Aguilera, Municipio de Sayula de Alemán, Veracruz (en los grupos de primero a sexto grado, con un total de 151 alumnos beneficiados).

#### Delegación Regional de Pánuco:

- Escuela Primaria “Venustiano Carranza” de Pánuco, Veracruz (en los grupos de primero a sexto grado, con un total de 468 alumnos beneficiados).

#### Delegación Regional de Coatzacoalcos:

- Escuela Primaria “Niños Héroes de Chapultepec” de esa ciudad (en los grupos de primero a sexto grado, con un total de 486 alumnos beneficiados).



Plática informativa sobre “Derechos Humanos y Atribuciones de la CEDH”.



Escuela Primaria República de Colombia ciclo escolar 2011-2012. Papantla, Ver.



Niños Promotores Escuela Primaria Francisco Hernández y Hernández, Córdoba, Ver.





Niños Promotores escuela primaria “Niños Héroes de Chapultepec” Delegación Coatzacoalcos.



Niños Promotores escuela primaria “Niños Héroes de Chapultepec” de la ciudad de Coatzacoalcos. Ver.



Niños Promotores escuela primaria “Venustiano Carranza”, Pánuco, Ver.

En el período de agosto a diciembre, se continuó con la coordinación de dicho programa, aplicándolo las Delegaciones en las siguientes escuelas:

- La Delegación Regional de Córdoba implementó el programa en las escuelas primarias “Francisco I. Madero” y “Francisco Hernández Hernández”, de esa Ciudad, realizando un total de 16 sesiones, beneficiando a 618 alumnos.

- La Delegación Regional de Coatzacoalcos implementó el programa en la escuela primaria “Vicente Guerrero”, de esa Ciudad, con un total de 6 sesiones beneficiando a 260 alumnos.

- La Delegación Regional de Tuxpan implementó el programa, en la escuela primaria federalizada “Distribuidores Nissan N° 23”, de esa Ciudad, con un total de 12 sesiones beneficiando a 172 alumnos.

- La Delegación Regional de Pánuco realizó 8 sesiones en la escuela primaria “Dolores Correa Zapata”, con un total de 40 alumnos beneficiados.

- La Delegación Étnica de Zongolica realizó 4 sesiones en la escuela primaria rural “Adolfo López Mateos”, con un total de 43 alumnos beneficiados.

- La Delegación Étnica de Chicontepec realizó 3 sesiones en la escuela primaria “Ignacio Zaragoza”, con un total de 12 alumnos beneficiados.

- La Delegación Étnica de Papantla realizó 3 sesiones en la escuela primaria urbana “República de Colombia”, con un total de 216 alumnos beneficiados.

- La Delegación Étnica de Acayucan realizó 10 sesiones en la escuela primaria “Presidente Miguel Alemán” de ese lugar, con un total de 303 alumnos beneficiados.

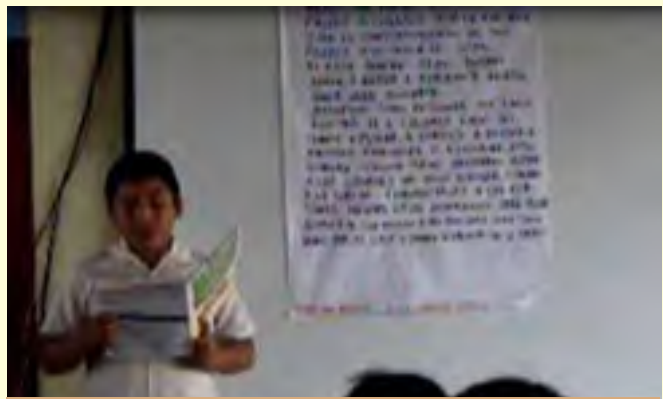
En el rubro de vinculación interinstitucional, se efectuaron las siguientes actividades:

- Asistencia a la conferencia “Las lenguas indígenas y las políticas públicas”, organizado por la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas, en el Día Internacional de la lengua materna.

- Integrante del Comité estatal de revisión de 12 proyectos de organizaciones civiles relacionadas con la convocatoria emitida por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), institución de fortalecimiento de capacidades en materia de equidad de género entre población indígena.



Niños Promotores escuela primaria Distribuidores Nissan no 23. Tuxpan, Ver.



Niños Promotores escuela primaria “Ignacio Zaragoza” de Chicontepec, Ver. (ciclo escolar 2011-2012)



Niños Promotores escuela primaria “Venustiano Carranza”, Pánuco, Ver.



- Asistencia a 3 reuniones del Comité interinstitucional para la implementación del Diplomado en formación y acreditación de intérpretes en lenguas indígenas en los ámbitos de administración y procuración de justicia, que coordina la Academia Veracruzana de Lengua Indígenas.

- Se atendió la solicitud de la agrupación de Derechos Humanos “Xochitepetl” de Huayacocotla, comisionando al delegado étnico de este organismo en Chicontepec, Ver., para que asistiera a instalar una mesa de atención ciudadana en Huayacocotla, los días 1, 2 y 3 de marzo del año 2011.

- Se acudió a la Secretaria de Salud, a la reunión para establecer las bases de colaboración para la integración de un Convenio Interinstitucional, para el fortalecimiento de la medicina tradicional.

- Se participó como ponente en el Diplomado en formación y acreditación de Intérpretes en lenguas indígenas en los ámbitos de procuración y administración de justicia, que coordina la Academia Veracruzana de Lengua Indígenas, en la Ciudad de Acayucan, Ver.

- Reunión de trabajo en la Delegación estatal de la Comisión para el Desarrollo



Diplomado de Formación y Acreditación de intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia, Acayucan, Ver.



Diplomado de Formación y Acreditación de intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia, Acayucan, Ver.



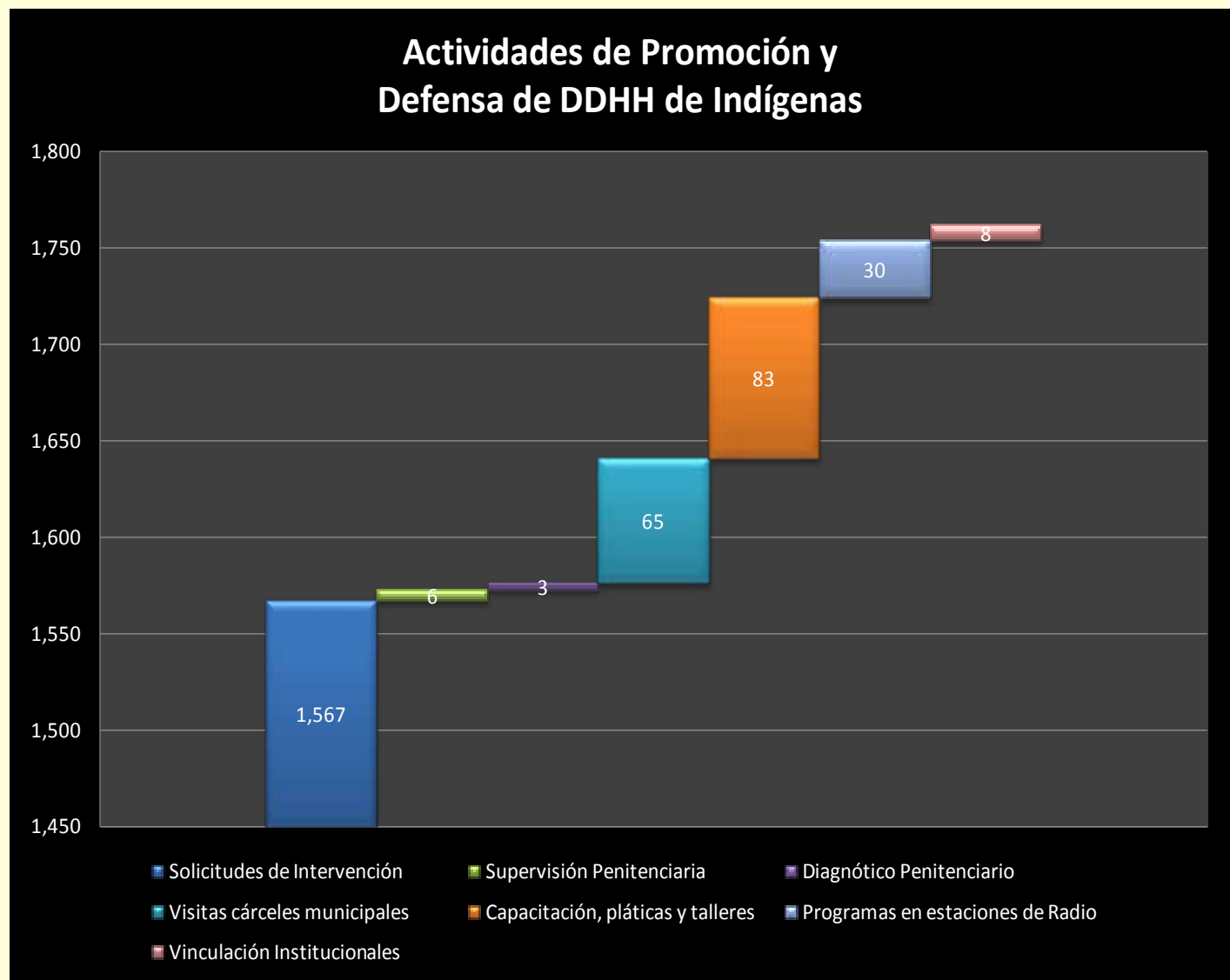
Logo de la Agrupación de Derechos Humanos Xochitepetl de Huayacocotla



de los Pueblos Indígenas (CDI), en relación al programa de apoyo económico para los intérpretes traductores en lenguas indígenas.

- Se asistió a la clausura del Diplomado en formación y acreditación de intérpretes en lenguas indígenas en los ámbitos de procuración y administración de justicia, en la Ciudad de Acayucan, Ver.

Las acciones aquí enunciadas tienen por objetivo fomentar la participación y ampliación de las libertades y capacidades de los indígenas veracruzanos, así como el fortalecimiento y cumplimiento pleno y efectivo del marco normativo en nuestra entidad, que garantice el respeto y la protección de los derechos de los pueblos indígenas.





# **Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas.**

Siendo prioridad para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la protección y vigilancia de los derechos humanos de mujeres, menores de edad, adultos mayores, personas discapacitadas, personas desaparecidas, víctimas del delito y demás grupos vulnerables que por sus condiciones particulares son susceptibles de ser víctimas de violación a sus derechos humanos, durante el año que se informa se realizaron diversas acciones para salvaguardar los derechos de estas personas; algunas de estas acciones fueron coordinadas con diversos organismos de asistencia social para proporcionar una atención integral.

En el periodo que corresponde al presente informe se atendió un total de 1,072 solicitudes de intervención de las que se destacan: 408 Gestorías y 104 Ayudas Humanitarias.

De conformidad con sus características, las atenciones se desagregan en: Menores 282, Mujeres 316, Discapacitados 20, Asociado a un Grupo Vulnerable 218, Adultos Mayores 81 y Víctimas 155. Por su parte, en el marco del programa de supervisión en asilos se llevaron a cabo visitas a la casa de asistencia Asilo Mariana Sayago de Xalapa y una al Asilo San Vicente de Paul de Tuxpan, con la finalidad de vigilar el respeto de los derechos humanos de los adultos mayores.

En este mismo rubro, se realizaron 4 supervisiones al Centro de internamiento especial para adolescentes “Sergio Obeso Rivera” –La ciudad de los niños–, a fin de verificar la observancia de los derechos humanos de los adolescentes internos en dicho centro.



De igual manera, durante el presente año se desarrollaron actividades en el marco de la ejecución de los programas ¿De qué se trata la Trata? y Cine Debate, que se realizan en coordinación con la CNDH.

En relación al Programa ¿De qué se trata la Trata?, que opera a través de la impartición de conferencias, talleres, pláticas y la proyección de un video; se ilustra sobre las conductas y mecanismos que constituyen el delito de Trata de Personas, a fin de que la sociedad veracruzana y los servidores públicos, identifiquen esta conducta delictiva, adopten medidas preventivas y se promueva la cultura de la denuncia. En este tenor:

- En fecha 30 de mayo, se llevó a cabo el Taller: ¿De qué se trata la Trata? impartida por la Lic. Karina Kegel, Visitadora Adjunta Adscrita a la Dirección contra la Trata de Personas de la 5ª Visitaduría de la CNDH, en el Sala audiovisual del Centro Regional de Educación Normal; Tuxpan, Ver., dirigido a docentes y alumnos del Centro Regional de Educación Normal.
- En fecha 1º de junio, se llevó a cabo la conferencia ¿De qué se trata la Trata? impartida por la Lic. Karina Kegel, Visitadora Adjunta Adscrita a la Dirección contra la Trata de Personas de la 5ª Visitaduría de la CNDH, en la



Reunión de trabajo acerca de la Trata de Personas, Xalapa, Ver.



Reunión de trabajo acerca de la Trata de Personas, Xalapa, Ver.



Conferencia: "DE QUE SE TRATA LA TRATA" en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Veracruz



Conferencia: “DE QUE SE TRATA LA TRATA” en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Córdoba.



El Lic. Guillermo Gutiérrez Romero, Visitador Adjunto del Programa contra la Trata de Personas de la 5ª Visitaduría de la CNDH en el Taller “Trata de Personas”. Córdoba, Ver.



Conferencia: “DE QUE SE TRATA LA TRATA”, impartida por La Lic. Karina Kegel, Visitadora Adjunta de la Dirección General contra la Trata de Personas, quién expuso el tema a diversos funcionarios y servidores públicos. Xalapa, Ver.

Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., dirigido a servidores públicos municipales. El mismo día por la tarde, el Lic. Guillermo Gutiérrez Romero, Visitador Adjunto Adscrito a la Dirección contra la Trata de Personas de la 5ª Visitaduría de la CNDH, impartió la plática dirigida a estudiantes de la Escuela de Bachilleres Esteban Morales, del puerto de Veracruz.

- El 2 de junio, tocó el turno a la ciudad de Córdoba, Ver., donde se impartió el taller denominado “Trata de Personas”, en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, contando con la participación y asistencia de funcionarios y servidores públicos de diferentes dependencias tales como: Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Migración, Autoridades Militares, Poder Judicial del Estado, Procuraduría Agraria y Cámaras Empresariales, entre otros.
- El Lic. Guillermo Gutiérrez Romero, Visitador Adjunto Adscrito a la Dirección Contra la Trata de Personas de la 5ª Visitaduría de la CNDH, impartió la conferencia ¿De qué se trata la Trata? en el auditorio de la Escuela Secundaria y de Bachilleres de la ESBAO de Córdoba, donde estuvieron presentes alrededor de 600 estudiantes de dicha institución educativa.



Conferencia: “DE QUE SE TRATA LA TRATA” en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos.



Conferencia: “DE QUE SE TRATA LA TRATA”, alumnos de la Escuela de Bachilleres General Miguel Alemán; Coatzacoalcos, Ver.



Conferencia: “DE QUE SE TRATA LA TRATA”, alumnos de la Escuela Secundaria General Miguel Alemán; Coatzacoalcos, Ver.

- En fecha 3 de junio, se llevaron a cabo tres conferencias del tema “¿De qué se trata la Trata”?, estas se efectuaron en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, siendo la primera dirigida a servidores públicos, la segunda a estudiantes de la Escuela Secundaria y la tercera a Bachilleres todos de la escuela Gral. Miguel Alemán González de Coatzacoalcos; impartidas por el Lic. Guillermo Gutiérrez Romero, Visitador Adjunto Adscrito a la Dirección Contra la Trata de Personas de la 5ª Visitaduría de la CNDH.
- Los días 24, 29 y 30 de junio, se impartieron pláticas sobre “La Trata de Personas” dirigidas a padres y madres de familia, estudiantes y profesores (as) de la Escuela Normal Veracruzana y la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, de Xalapa, Ver., así como, del Telebachillerato “La Guadalupe” en el municipio de San Andrés Tlalnahuayocan, Veracruz.
- El 2 de septiembre se impartió plática sobre “La Trata de Personas” dirigida a padres de familia de alumnos y alumnas de la Escuela Tele secundaria “La Guadalupe” de San Andrés Tlalnahuayocan, Ver., en coordinación con la Sección 56 del SNTE.

En el marco del programa de Cine – Debate se organizaron 42 sesiones en instituciones



escolares de nivel primaria, secundaria y bachillerato.

En el rubro de vinculación interinstitucional, se efectuaron las siguientes actividades:

- Se asistió a 3 reuniones como parte del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN), que coordina la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz, a través de la Dirección de Salud Pública.
- Asistencia a reunión de trabajo para analizar el programa “Cabildo de los niños”, convocada por el Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y Adolescencia (CEDAS).
- Asistencia a la segunda reunión agro-industrial “La problemática del trabajo infantil y la acciones para su prevención y eliminación en el estado de Veracruz”, efectuada en el auditorio de la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad del Gobierno del Estado de Veracruz.
- Asistencia a 2 reuniones del grupo de coordinación estatal del programa Atención a Jornaleros Agrícolas, convocadas por la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Federal Veracruz.
- Asistencia al Foro “Del campo a la ciudad que exista la igualdad”, efectuado en la ciudad de Xalapa a invitación del Instituto Veracruzano de las Mujeres y



Reunión de trabajo con la Lic. Patricia Díaz Veyan, Secretaria Ejecutiva del CEDAS (Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia) del DIF Estatal Xalapa.



Taller “Planificación Estratégica sobre Trabajo Infantil” en las instalaciones del CREEVER, Xalapa, Ver.



Séptimo Parlamento de Niñas y Niños de Veracruz 2011, promotores de los derechos humanos de los niños en sus centros escolares y comunidades. Xalapa, Ver.



En el marco del 5º Congreso Nacional de Educación y del 3er encuentro de padres de familia y maestros convocado por la sección 56 del SNTE, la CEDH llevo a cabo plática con padres de familia del jardín de niños “María Enriqueta Camarillo”; de la ciudad de Coatepec, Ver., con el tema “La Trata de personas”.



En el marco del 5º Congreso Nacional de Educación y del 3er encuentro de padres de familia y maestros convocado por la sección 56 del SNTE, la CEDH llevo a cabo plática sobre “La Trata de personas” dirigida a autoridades y sociedad en general del municipio de Teocelo, Ver., llevándose a cabo en la Escuela Primaria “Luis Hidalgo Monroy”.

***El progreso social y el desarrollo en lo social se fundan en el respeto de la dignidad y el valor de la persona humana y deben asegurar la promoción de los derechos humanos y la justicia social ... (Artículo 2 Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social)***

la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca.

- Asistencia a las Jornadas regionales de programas institucionales para la Igualdad realizadas en la ciudad de Xalapa, a invitación del Instituto Veracruzano de las Mujeres,
- Participación en el Panel “Violencia en el noviazgo”, a invitación de la Universidad Eurohispanoamericana de la ciudad de Xalapa.

***Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.***

***Artículo 4 - Declaracion Universal de los Derechos Humanos***

***Toda persona acusada de delito tiene derecho a ser oída en forma imparcial y pública, a ser juzgada por tribunales anteriormente establecidos de acuerdo con leyes preexistentes y a que no se le imponga penas crueles, infamantes o inusitadas (Artículo XXVI Segundo párrafo Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre)***





COMISION ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
VERACRUZ

# DERECHOS Y COMPROMISOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Porque son tus  
derechos...conócelos



## Derechos

Los niños y las niñas son las personas menores de 18 años que tienen sus derechos reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño y en otras leyes de nuestro país.

Si tu eres un niño o niña debes saber que estos derechos se reconocieron para que las personas adultas los respeten y los niños y las niñas puedan vivir felices. La ley dice que también las autoridades tienen el deber de respetar tus derechos y protegerte.

Para que todas las personas sepan que tienes derechos es importante que primero los conozcas y después los platicues con tus padres, familiares, maestros, amigos y con quien tú quieras.

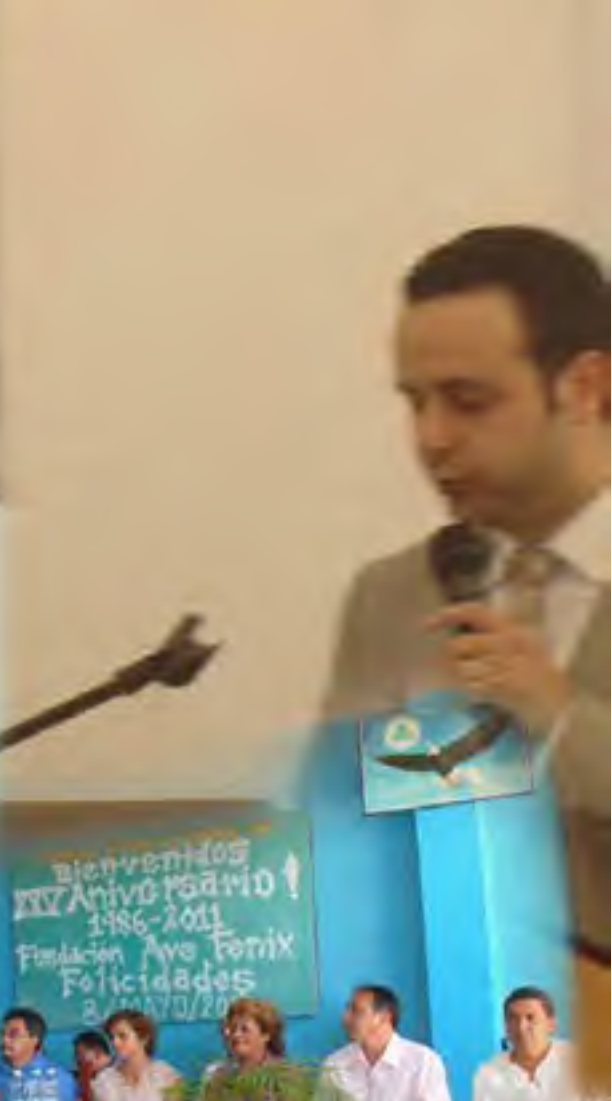
## Deberes

Así como los niños y las niñas tienen derechos y todas las demás personas deben respetarlos, también los niños y las niñas tienen el deber de respetar los derechos de los demás.

Por ejemplo, si tú tienes derecho a opinar libremente, también tienes el deber de escuchar las opiniones de los demás y no interrumpirlos. Tu derecho a expresarte no significa que puedas lastimar u ofender a otras personas porque los derechos también tienen límites. Recuerda, tu derecho termina cuando comienza el derecho de los demás.

Cuando sientas que tus derechos no son respetados puedes llamarnos o venir a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que es un lugar en donde te podemos ayudar y es gratis.





# Primera Visitaduría General

En relación a la atención y resolución de quejas por violaciones de Derechos Humanos por parte de autoridades o servidores públicos estatales o municipales, las acciones fueron desarrolladas en estrecha relación, por la Segunda Visitaduría General, respecto a la integración del expediente, y por la Primera Visitaduría General, en la formulación del proyecto de conciliación, recomendación, observación general, documento de no responsabilidad, en su caso, que posteriormente sería sometido para su determinación definitiva al Presidente de la Comisión Estatal.

A partir del análisis de las constancias, diligencias, pruebas y demás elementos de convicción que acreditan la presunta violación de derechos humanos, la Primera Visitaduría General establece el criterio para formular los proyectos correspondientes para restituir en sus derechos a los agraviados, y formular los petitorios a la autoridad responsable. En este sentido, en el periodo que se informa, se formularon 85 recomendaciones y 74 resoluciones de conciliación.

Dichas recomendaciones se desagregan por instancia en:

AUTORIDAD RESPONSABLE	CANTIDAD
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	8
SEGURIDAD PÚBLICA	31
SRIA. DE EDUCACIÓN	3
SRIA. DE SALUD	1
H. AYUNTAMIENTOS	26
PRESIDENTES MUNICIPALES	3
MIXTAS (MEDIO AMBIENTE, SALUD Y AYUNTAMIENTO DE COSOLEACAQUE)	1
TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO	12
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

Por su parte, las conciliaciones se concentran por instancia como a continuación se muestra:

AUTORIDAD	CANTIDAD
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	28
SEGURIDAD PÚBLICA	10
SRIA. DE GOBIERNO	2
SRIA DE EDUCACIÓN	7
SRIA. DE SALUD	1
IPAX	1
H. AYUNTAMIENTOS	4
PRESIDENTES MUNICIPALES	15
MIXTAS	6
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>

Conviene precisar que los derechos humanos conculcados con mayor incidencia es la integridad física y al trato digno.

También durante el periodo que se informa, la Primera Visitaduría General por conducto de su titular, participó con el programa de promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos, a través de diferentes acciones de capacitación y difusión, consistentes en pláticas y conferencias relativas a los “Alcances y Retos de la Reforma Constitucional en Derechos Humanos”, contabilizando 8 participaciones impartidas en total, impartidas en:

- Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Xalapa (Conferencia Magistral)
- Universidad de Xalapa (Conferencia Magistral)
- Instituto Municipal de la Mujer de Poza Rica
- Universidad de América Latina en Xalapa
- Universidad Euro Hispanoamericana en Xalapa
- Colegio de Veracruz en Xalapa
- Consejo de Organizaciones Civiles del Estado de Veracruz, A.C., Xalapa, y
- Congreso Nacional Reforma al Juicio de Amparo, Xalapa



Siendo importante señalar que también se participó en Conferencias y ponencias relativas a los siguientes rubros:

1. Comentarios al documento “La Infancia Cuenta en México 2010”, en el marco de las festividades del XX Aniversario de Matraca, A.C.”
2. “Testigos de Jehová y Derechos Humanos”, Curso-Taller de Peritos Médicos, Colegio de Médicos del Estado de Veracruz.
3. “Implicaciones Transdisciplinarias de la Reforma Penal en México”, Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.
4. Mesas de trabajo para la Incorporación y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres, con la finalidad de enriquecer la iniciativa para Tipificar el delito de Femicidio en la Entidad Veracruzana, H. Congreso del Estado de Veracruz, LXII Legislatura.
5. Participación activa en el Seminario sobre “Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, impartido por la Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Coordinadora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Veracruzana.



Participación de la CEDH en el evento de conmemoración del Mes de las Asociaciones Civiles, Xalapa, Ver.



Conferencia Magistral: Alcances y Retos de la Reforma constitucional en Materia de Derechos Humanos y su Relación con la Reforma en materia de Amparo, Xalapa, Ver.



Asistencia al evento de Aniversario Grupo Fénix, Coatepec, Ver.



# Segunda Visitaduría General

La Segunda Visitaduría General es el área encargada de la integración de los expedientes de queja por presuntas violaciones a los derechos humanos, las cuales recibe a través de la Delegaciones Regionales y Étnicas, así como de las áreas de atención de la Comisión Estatal.

La integración del expediente que fue calificado como queja, incluye la realización de las investigaciones para allegarse de los elementos que acrediten una violación de derechos humanos y finalmente emitir una opinión en conclusión para su remisión a la Primera Visitaduría General.

En estos términos durante el año 2011, se recibieron para su integración 247 expedientes de queja, de los cuales 234 se abrieron en el 2011 y 13 en el 2010.

Es de precisarse que del año 2010 se tenían en trámite 54 expedientes de queja, a los que se sumaron los citados 13 quedando 67, los cuales se han concluido en su totalidad durante 2011 remitiéndose a la Primera Visitaduría General, abatiendo así el rezago del año próximo pasado.

Por lo que de los expedientes integrados en 2011 más los rezagados del año 2010 tenemos un total de quejas trabajadas durante 2011 igual a 301.

De este total de expedientes se concluyeron un total de 245 que conforme a su turno se desglosan como se indica: 177 turnados del

---

---



2011 a la Primera Visitaduría General; 1 turnado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por competencia; y 67 turnados del 2010 a la Primera Visitaduría.

Por otro lado, 10 expedientes de queja fueron devueltos a las Delegaciones Regionales y Étnicas, y áreas de atención para subsanar o complementar integración: 3 a la Delegación Regional de Córdoba, 1 a la Delegación Étnica de Chicontepec, 1 a la Delegación Regional de Pánuco, 3 a la Delegación Regional de Veracruz, 1 a la Dirección de Asun-

tos Indígenas, 1 a Dirección de Orientación y Quejas. En razón de esto, Al cierre del ejercicio 2011, quedan en trámite 46 expedientes de queja.

CONCEPTO	EXPEDIENTES
<b>Quejas trabajadas 2011</b>	<b>301</b>
Turnadas a 1ª. V.G. del 2011	177
Turnadas CNDH	1
Turnadas a 1ª. V.G. del 2010	67
Devueltas para perfeccionamiento	10
En trámite	46

Los 177 expedientes concluidos remitidos a la Primera Visitaduría General se pueden agrupar por autoridad implicada en los siguientes términos:

AUTORIDAD SEÑALADA	EXPEDIENTES
Ayuntamientos	72
Procuraduría General de Justicia del Estado	44
Secretaría de Educación de Veracruz	14
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	30
Secretaría de Salud de Veracruz	6
Tribunal Superior de Justicia del Estado	2
IPAX	1
Dirección de Tránsito, dependiente de la Secretaría de Gobierno	3
Mixtos (Ayuntamiento y Tribunal Superior de Justicia del Estado)	4
Secretaría de Finanzas y Planeación	1
<b>Total</b>	<b>177</b>

En relación a los 46 expedientes que quedan activos, estos refieren a presuntas vio-

laciones de derechos humanos por parte de:

AUTORIDAD SEÑALADA	EXPEDIENTES
Ayuntamientos	12
Procuraduría General de Justicia del Estado	8
Secretaría de Educación de Veracruz	3
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	13
Secretaría de Salud de Veracruz	6
Dirección de Tránsito, dependiente de la Secretaría de Gobierno	2
Iniciados de Oficio	2
<b>Total</b>	<b>46</b>




COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
V E R A C R U Z

*Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano... (Artículo 10.1. Pacto Internacional de derechos civiles y políticos)*

*La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales... (Artículo 26.2. Declaración Universal de Derechos Humanos)*



**DIR. DE SEGUIMIENTO  
Y CONCLUSION**  
**LIC. INES DE ARGENTINA  
LOPEZ**





# Dirección de Seguimiento y Conclusión

A fin de llevar un control respecto del cumplimiento de las recomendaciones, conciliaciones y gestorías emitidas por el organismo, la Dirección de Seguimiento y Conclusión, vigila y verifica que las mismas se cumplan en tiempo y forma, evitando los rezagos.

Para tales efectos dispone lo necesario para tramitar ante las autoridades responsables la ejecución de las conciliaciones y recomendaciones emitidas por este organismo, comunicando, dando seguimiento y facilitando la interlocución para el adecuado cumplimiento de los petitorios que obren en las resoluciones aceptadas.

De igual forma mantiene comunicación con el quejoso para enterarlo del estado que guarda el cumplimiento de las resoluciones emitidas para la protección y defensa de sus Derechos Humanos.

En este sentido y durante el año 2011 fueron recibidas un total de 85 recomendaciones, de las cuales se ha obtenido la aceptación por la autoridad responsable de 79; las restantes 6 recomendaciones fueron rechazadas, sugiriendo al quejoso el recurso de impugnación ante la CNDH.

Respecto del seguimiento de las recomendaciones aceptadas, 50 han sido cumplidas, 25 se encuentran en tiempo de cumplimiento, y 4 fueron finalmente incumplidas, asistiendo al quejoso el derecho de interponer recurso de impugnación ante la CNDH.

Estado que Guarda	Recomendaciones
<b>ACEPTADAS</b>	<b>79</b>
Cumplidas	50
En tiempo de cumplimiento	25
Incumplidas	4
<b>RECHAZADAS</b>	<b>6</b>
<b>Total de Recomendaciones</b>	<b>85</b>

En relación a las conciliaciones, se notificaron 74, las cuales se encuentran en tiempo de ser solventadas por las autoridades señaladas.

**“POR LOS DERECHOS HUMANOS, LA MUJER DEBE VIVIR LIBRE DE TODA FORMA DE VIOLENCIA PARA VIVIR BIEN, DILE NO A TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA TU, YO, ELLA Y NOSOTRAS LAS MUJERES”**

**KAREN JIMENA CASTAÑOS TORREZ**

*Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad. (Artículo 29.1. Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social)*



COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
V E R A C R U Z





# Dirección de Administración

Corresponde a la Dirección de Administración la administración, planeación, organización y ejecución de los recursos humanos, materiales y financieros de la Comisión.

Para el ejercicio 2011, el H. Congreso del Estado asignó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos un presupuesto de \$39,600,000.00, el cual se ha venido ejerciendo bajo los principios de austeridad, racionalidad y control presupuestal.

El citado presupuesto, a pesar de ser calificado como el segundo más bajo relativo a la población de los estados, se ha orientado al cumplimiento del Programa Operativo Anual, así como de las actividades que en virtud de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, se deben realizar en materia de difusión y capacitación, entre otras.

Respecto del área de servicios generales y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenamiento de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instaló el Comité para la Adquisición de Bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios, con fecha 14 de febrero, efectuándose en el año 2011: 4 licitaciones simplificadas para la adquisición de materiales y útiles de cómputo, de seguros para los vehículos, de impresiones de material de difusión, principalmente. Asimismo se efectuaron adquisiciones directas de material de limpieza, neumáticos, material eléctrico, y del reloj checador.

Cabe mencionar que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24 de la Ley No. 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz y 179 del Código No. 18 Financiero para el Estado, esta Comisión Estatal realizó la entrega en tiempo y forma de los informes Trimestrales de la Gestión Financiera y los avances programáticos del Programa Operativo Anual 2011, al Congreso del Estado.

Asimismo, se rindió oportunamente a esa soberanía, la Cuenta Pública de este organismo correspondiente al ejercicio 2010, en términos del artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior citada.

Privilegiando la rendición de cuentas y la máxima publicidad de nuestra actuación, se atendieron las obligaciones de transparencia establecidas por la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, publicando en la sección de Transparencia de la página WEB de este órgano autónomo [www.cedhveracruz.org.mx](http://www.cedhveracruz.org.mx), la información financiera para consulta de la ciudadanía en general.

Asimismo en el período que se informa y a fin de implementar en el 2012 el Sistema Único de Administración Financiera de los Organismos Públicos (SUAFOF), se capacitó en el rubro al personal administrativo, así como en materia de Protección civil, en el Tratamiento integral de las relaciones laborales, y respecto a Adquisiciones gubernamentales y responsabilidad de los servidores públicos.

*No existe un solo modelo de democracia, o de los derechos humanos, o de la expresión cultural para todo el mundo. Pero para todo el mundo, tiene que haber democracia, derechos humanos y una libre expresión cultural.*

*Kofi Annan*

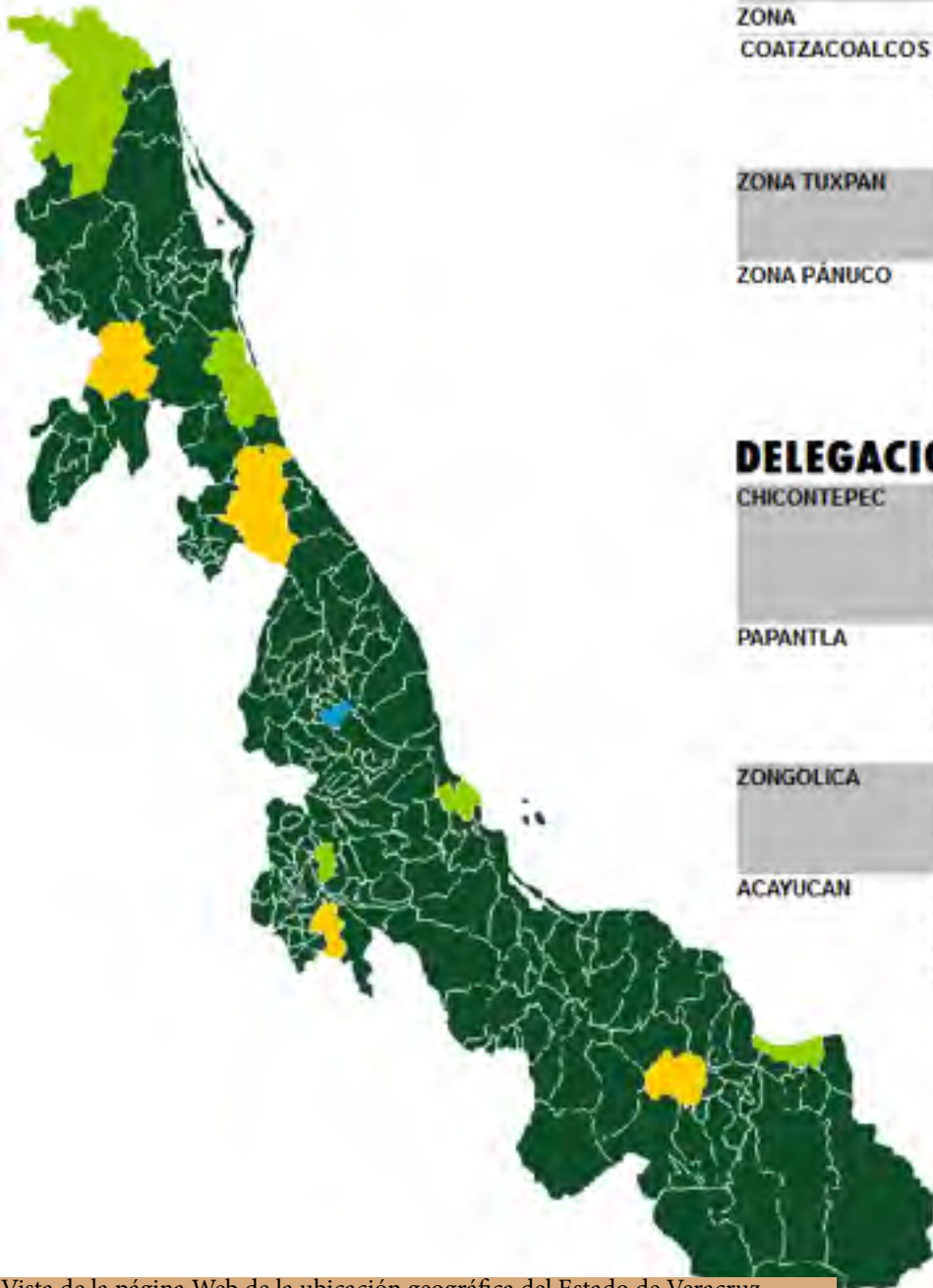


# Conoce la Jurisdicción de las Delegaciones de la CEDH

## Veracruz

- Delegaciones regionales
- Delegaciones étnicas
- Oficinas centrales

El horario de Oficina, tanto en las Delegaciones como en las Oficinas Centrales, es de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas; guardias las 24 horas los 365 días del año.



## DELEGACIONES REGIONALES

<b>XALAPA (OFICINAS CENTRALES)</b>	Calle Camilo Puerto No.21 Zona Centro, C.P.91000, Xalapa, Ver.	Tel. y Fax. (228) 812-0589, 812-1142, 812-0796, 812-3743 y 812-2918 <b>Lada sin Costo</b> (01-800) 260-2200 <b>Internacional:</b> +52 228 812-0589
<b>ZONA CÓRDOBA</b>	Av. 1, N° 609 altos, Despacho 4, entre calles 6 y 8, Zona Centro, C.P. 94500, Córdoba, Ver.	Tel. 01 (271) 714-5549
<b>ZONA VERACRUZ</b>	Av. Gómez Farías N° 532-A, Primer Piso esquina Víctimas del 25 de Junio Fracc. Faros, C.P. 91709, Veracruz, Ver.	Tel. 01 (229) 931-2240, Fax. 01 (229) 932-9642
<b>ZONA COATZACOALCOS</b>	Av. Ignacio Zaragoza N° 516 altos Primer Piso, Zona Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver.	Tel. y Fax. (921) 212-5258 y (921) 212 9125
<b>ZONA TUXPAN</b>	Calle Mina N° 21, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.	Tel y Fax. (783) 834-9281
<b>ZONA PÁNUCO</b>	Calle Benito Juárez No. 106 local 3 Edificio Juárez, Esquina Melchor Ocampo, Zona Centro, C.P. 93990, Pánuco, Ver.	Tel. y fax. 01 (846) 256-0004
<b>DELEGACIONES ÉTNICAS</b>		
<b>CHICONTEPEC</b>	Calle 27 de Septiembre No. 2, segundo piso, Zona Centro, CP. 92700, Chicontepec, Ver.	Tel. 01 (746) 892-0480
<b>PAPANTLA</b>	Av. Aquiles Serdán N° 200, interior 9 Esquina 20 de Noviembre, Zona Centro, C.P. 93400, Papantla, Ver.	Tel. 01 (784) 842-0859
<b>ZONGOLICA</b>	Calle Benito Juárez N° 45 Zona Centro, C.P. 95000, Zongolica, Ver.	Tel. 01 (278) 732-6155
<b>ACAYUCAN</b>	Calle Altamirano, esquina Aquiles Serdán No. 6, Zona Centro, C.P. 96000, Acayucan, Ver.	Tel. 01 (924) 245-9055





# Dirección de Informática

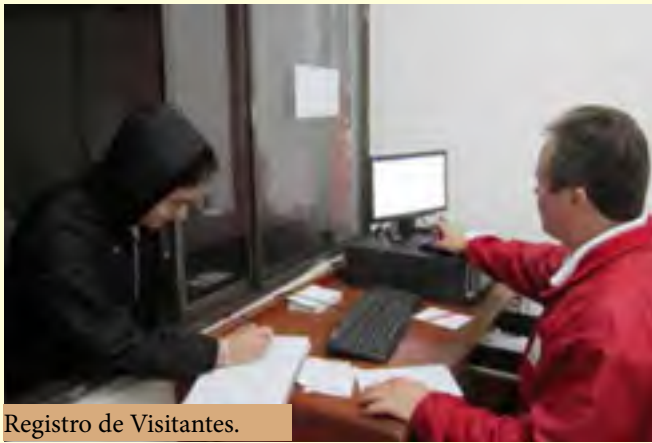
Corresponde a la Dirección de Informática sistematizar la información que sea recibida y que se genere en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que en primer término y con apoyo de las áreas se realizó la depuración del archivo electrónico de los expedientes correspondientes a los años 2010 y 2011.

Por su parte, en coordinación con el INEGI, se integró el informe estadístico 2010 correspondiente a este organismo autónomo, para su incorporación en el Anuario Estadístico de Veracruz, en su edición 2011.

Asimismo se proporcionó apoyo logístico y asistencia técnica a las diversas áreas de la Comisión Estatal, en el ejercicio diario de sus funciones, como en eventos específicos, y en particular, se desarrolló el diseño editorial de la revista institucional del presente año, en su edición 24, 25 y 26; así como el diseño de mapas, carteles, invitaciones, personificadores, reconocimientos, constancias, y material de difusión.

En el manejo de la página Web institucional, se actualizaron contenidos y se mantuvo al día el reporte gráfico de las actividades desarrolladas, a efecto de proporcionar a la ciudadanía una herramienta de información más completa y que permita la interacción; pudiendo reportarse que por este medio fueron recepcionadas 154 solicitudes de intervención, que fueron analizadas y turnadas a las áreas competentes para su atención.





Registro de Visitantes.

En el año que se informa la página institucional recibió 38,243 visitas.

En este sentido, se creó en la página institucional una sección de galería fotográfica de eventos, asimismo la sección para la difusión de eventos organizados por el organismo.

Fue implementado un canal de video digital el cual registra las diversas acciones que en materia de difusión, pláticas y eventos de capacitación, foros, y convenios realizó la institución, cargando la evidencia en video digital de las acciones relevantes.

Se implementó también un Sistema de Registro de Audiencia, que permite contar con la información diaria de asistentes a las oficinas, área que visitaron, tiempo y calidad de la atención.



Vista de la página de mantenimiento de base de datos.



Vista de la página WEB de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.

Se participó en la elaboración del programa de trabajo de la CEDHV, asimismo en su respectiva difusión al interior de la Comisión.

Se impartió curso de capacitación en el uso del aplicativo para el registro de audiencia, al personal adscrito al área de recepción perteneciente a la unidad de Servicios Generales, así como al personal del área de presidencia.

En el rubro de supervisión, durante el año que se informa y en coordinación con la Contraloría Interna, se efectuaron Visitas de Supervisión Técnico, Jurídica y Administrativa, a las Delegaciones Regionales.

También se dio mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de cómputo del organismo, y se actualizaron las



Curso de Capacitación Interna 2011, explicación de la nueva ficha de Solicitud de Intervención.



Curso para la operación de red de impresión de la CEDHV, Xalapa, Ver.



Ediciones de la Revista Ver- tus derechos humanos.

versiones de la ofimática instalada en los equipos.

A efecto de eficientar los procedimientos y base de datos de las áreas, se realizaron 11 reuniones de trabajo, de las que derivaron la elaboración e implementación a partir del año entrante, de una nueva Ficha de Solicitud de Intervención, que nos permitirá registrar los datos necesarios para un control y seguimiento de los asuntos y la obtención de información para la generación de estadísticas. Asimismo se sistematizó el procedimiento de trámite de las solicitudes de intervención, precisando por tipo de asunto los canales de atención.

Con relación al sistema de gestión de solicitudes de intervención para este año, se realizó el mantenimiento del Banco de Datos Institucional, realizando afectaciones a 11,000 registros; además, en el transcurso del año, y de conformidad con el procedimiento de depuración y confronta de registros se emitieron y enviaron a las distintas áreas operativas de la CEDHV en 3 ocasiones en el año, el reporte de folios registrados y pendientes de reportar.



Reunión de trabajo con titulares en el marco del programa de reingeniería de la función sustantiva de la CEDH.



Reunión de Trabajo para la integración del informe estadístico que formó parte del Anuario Estadístico de Veracruz edición 2011.



Reunión de trabajo con el Coordinador Estatal del INEGI, Dr. Arturo Gómez Fernández, Xalapa, Ver.





# COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

1/2

## FICHA DE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN

FOLIO: \_\_\_\_\_

Siendo las: \_\_\_\_\_ horas  
con \_\_\_\_\_ minutos  
del día \_\_\_\_\_ de  
del año \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES DE LA FICHA (solicitud de intervención)

FECHA DE LLENADO FICHA: { / / } RADICACIÓN { / / }

VISITADOR(A) o DELEGAD(O/A) QUE INICIA: \_\_\_\_\_

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_

COMPARECE VIA:

<input type="checkbox"/> Escrito	<input type="checkbox"/> E-mail	<input type="checkbox"/> Esc. Personal	<input type="checkbox"/> Prensa	<input type="checkbox"/> Telefónica
<input type="checkbox"/> Fax	<input type="checkbox"/> Personal	<input type="checkbox"/> Infomex	<input type="checkbox"/> Radio	<input type="checkbox"/> Televisión
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FECHA DE CONCLUSIÓN DEFINITIVA: { / / } CVE.TOT. CONCLUIDO: \_\_\_\_\_

### LUGAR DE LOS HECHOS

FECHA OCURRIERON: { / / } LUGAR INCIDENTE: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

CALLE: \_\_\_\_\_ COLONIA: \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES DEL AGRAVIADO:

A. PATERNO: \_\_\_\_\_ A. MATERNO: \_\_\_\_\_ NOMBRE(S): \_\_\_\_\_

Sexo:  Hombre  Mujer Edad: \_\_\_\_\_ Edo. Civil: \_\_\_\_\_

Etnia: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Idioma: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Grado de Instrucción: \_\_\_\_\_ Organismo al que pertenece: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE:

A. PATERNO: \_\_\_\_\_ A. MATERNO: \_\_\_\_\_ NOMBRE(S): \_\_\_\_\_

Sexo:  Hombre  Mujer Edad: \_\_\_\_\_ Edo. Civil: \_\_\_\_\_

Etnia: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Idioma: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Grado de Instrucción: \_\_\_\_\_ Organismo al que pertenece: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE:

A. PATERNO: \_\_\_\_\_ A. MATERNO: \_\_\_\_\_ NOMBRE(S): \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Sexo:  Hombre  Mujer

Organismo al que pertenece: \_\_\_\_\_

### LUGAR DE REGISTRO

<input type="checkbox"/> Asilo	<input type="checkbox"/> CERESO	<input type="checkbox"/> Evento	<input type="checkbox"/> Ofna. CEDH
<input type="checkbox"/> Comunidad Indígena	<input type="checkbox"/> CIEPA	<input type="checkbox"/> Manifestación	<input type="checkbox"/> S. Salud
<input type="checkbox"/> Cárcel Mpal	<input type="checkbox"/> Escuela	<input type="checkbox"/> Modulo Atención	
<input type="checkbox"/> Otro			

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

firma del solicitante

firma del visitador

firma del titular del área





# Comunicación Social

A fin de difundir las actividades del Presidente de la Comisión Estatal, y los avances en los programas y acciones a cargo de este organismo autónomo, durante el año que se informa se efectuaron 520 publicaciones en prensa escrita y electrónica, precisando que las mismas fueron a cargo de los propios medios de comunicación.

Debe destacarse que en la información proporcionada a medios, se garantizó en todo tiempo la protección de datos personales de los quejosos, así mismo se reservó información que comprometiera la seguridad de los peticionarios.







## EJES DE ACCIÓN

- Interpretación de la perspectiva de género
- No discriminación por sexo
- Igualdad entre Mujeres y Hombres
- El uso de los recursos a una Voz Llena de Violencia

CONMEMORACIÓN

PERSECUCCIÓN DE LA M

PERSPECTIVA

# Unidad para la igualdad de género

Con la finalidad de atender lo dispuesto por instrumentos internacionales, así como por la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz, que obliga a los organismos autónomos a implementar mecanismos institucionales para eliminar la discriminación de la mujer, a ceñir sus actuaciones en el marco de la efectividad del derecho de igualdad entre mujeres y hombres, asegurar el uso de lenguaje no sexista, además de dar seguimiento, evaluar y monitorear las políticas estatales en materia de igualdad entre hombres y mujeres, se formalizó mediante Acuerdo 005/2011 del Consejo Consultivo, la creación de la Unidad para la Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En relación a los servicios que presta esta Comisión a favor de la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, se lleva un monitoreo de las solicitudes de intervención, prestando especial atención a los casos de atención a mujeres víctimas de violencia y a mujeres indígenas en reclusión.

Asimismo, con la finalidad de promover la igualdad, la no discriminación y la justicia entre géneros, se generaron acciones de vinculación necesarias con las unidades de género de la administración pública estatal y municipal, así como con organismos de la sociedad civil e instancias académicas, con las que se realizaron los siguientes eventos:

- Curso “Género, Comunicación y Derechos Humanos”, en coordinación con CIDEM, A.C. y la Universidad Veracruzana, dirigido a comunicadores y periodistas. (7 de mayo)
-





Foro Igualdad Económica de las Mujeres, Xalapa, Ver.

- “Dignidad Humana y el principio de igualdad”, a invitación de la Universidad Euro Hispanoamericana, dirigido a estudiantes en el marco del Día del Psicólogo. (20 de mayo)

- Taller “Conceptos básicos y sensibilización de género”, dirigido a personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (17 de junio)



1a Mesa de Trabajo para la Incorporación y Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres, H. Congreso del Estado, Xalapa, Ver.

- Taller “Sororidad: Una nueva experiencia ética intelectual y política entre mujeres”, dirigido a titulares de las Unidades de Género de 25 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. (30 de junio)

- Curso - Taller “Conceptos básicos y sensibilización en género”, impartido a las Enlaces de la Unidad de Género de la



Inducción Encuesta Interna de Equidad de Genero CEDHV, Xalapa, Ver.



Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (12 de julio)

- Conferencia “Igualdad de género y red de migrantes”, a invitación de la Universidad Popular de Chicago Illinois, a fin de consolidar redes a través de las fronteras, para la igualdad de género y defensa de los derechos de los migrantes. (2 al 9 de agosto)

- Curso “Conceptos básicos y sensibilización de género”, dirigido a personal de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Veracruz (ICATVER). (4 y 5 de octubre)

- Evento “Conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas”. (29 de noviembre)



En el marco del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, se celebró el Foro “Balances y Perspectivas de la Violencia contra las Mujeres en Veracruz en el COLVER. Xalapa, Ver.



Foro Derechos Humanos y valores universales para mujeres y hombres, Tlaxcala, Tlax.



Curso-taller, “Comunicación, Periodismo y Género”, organizado por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Xalapa, Ver.

Por su parte, con fecha 23 de mayo se participó en la reunión de trabajo del Observatorio de Género, con ONU Mujeres, la Academia de Derechos Humanos, la Universidad Veracruzana y el Congreso del Estado, con la finalidad de la generación de conocimiento sobre la violencia contra las Mujeres y las Niñas en el estado de Veracruz, y de estrategias para su prevención, atención, sanción y erradicación.

También se participó de las diferentes reuniones de trabajo y Foros convocados por el Congreso del Estado y organismos de la sociedad civil, para discutir sobre la tipificación del Femicidio en Veracruz, haciendo patente la postura del organismo en relación a dicho tema.

Se ha establecido una estrecha vinculación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, a efecto de generar acciones conjuntas para promover e implementar políticas públicas tendientes a la igualdad, la no discriminación y la justicia entre géneros, como el establecimiento de la Red Estatal de Género y Migración del Estado de Veracruz.

Así mismo, se participó en la organización del Foro “Igualdad económica para las mujeres en la Reforma Constitucional de Derechos Humanos”, convocado por la



Ceremonia conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, Auditorio Silvestre Moreno Cora del Palacio de Gobierno, Xalapa, Ver.



Plática sobre Equidad de Género, TEBAEV de Alto Lucero, Ver.



Foro de Coordinadoras y Coordinadores, realizado en la Ciudad de Xalapa.

Comisión Estatal y la CNDH, y en el que se contó con la asistencia de titulares de las Unidades de Género y enlaces de las mismas, tanto de la administración pública estatal como de diferentes municipios.

Se ha participado en el Consejo de Asesores del Observatorio de Género y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y el Instituto Latinoamericano ILANUD, a fin de participar en la formulación e incorporación, de los planes nacionales de desarrollo, de políticas e instrumentos de acción adecuados en el área de la prevención del delito y la justicia penal. Se ha asistido a 25 eventos vinculados a la promoción de los derechos humanos de las mujeres, organizados por: Instituto Veracruzano de las Mujeres, INMUJERES, REDDES A.C., Instituto Nacional de Migración, Universidad Veracruzana, CIDEM A.C., Congreso del Estado, Comisión Nacional de Derechos Humanos, EQUIFONÍA, A.C., y diversas Dependencias del orden Federal, Municipal y Estatal, representando a la Comisión Estatal.

Finalmente, en el mes de septiembre se atendió a la Misión Internacional de Expertas y Expertos de derechos humanos y de la campaña regional por el acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia, con la finalidad de establecer vínculos con dependencias internacionales y nacionales, para el seguimiento de casos de mujeres desaparecidas o víctimas de feminicidios.

*No existe un solo modelo de democracia, o de los derechos humanos, o de la expresión cultural para todo el mundo. Pero para todo el mundo, tiene que haber democracia, derechos humanos y una libre expresión cultural.*

*Kofi Annan*





# Unidad de atención a migrantes

Mediante Acuerdo 006/2011 del Consejo Consultivo se crea la Unidad de Atención a Migrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dependiente de la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, con el objetivo de generar y ejecutar las acciones tendientes a la protección de los derechos humanos de las y los migrantes, previstos por la Constitución y los tratados internacionales suscritos por México; vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Migración, que obligan a garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de los extranjeros, con independencia de su situación migratoria; así como generar las acciones necesarias para la concreción de la Red de Protección a Migrantes y promover el tema “¿De qué se trata la trata de personas?”, delito asociado a la explotación sexual y/o laboral de migrantes.

Durante el año que se informa, se atendieron 98 solicitudes de intervención por presuntas violaciones a derechos humanos de migrantes.

Preocupados por salvaguardar, proteger, defender y difundir los derechos humanos de los migrantes, se plantearon las bases para la implementación de un Programa Interinstitucional de Protección a Migrantes para los estados de Tamaulipas, Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, que contempla una serie de acciones de corto, mediano y largo plazo para la protección de los derechos humanos de las y los migrantes, en atención a su especial situación de vulnerabilidad, debido al desconocimiento del sistema jurídico que los obliga, bajo el que se encuentran protegidos, con independencia de su situación migratoria y de las instituciones encargadas de proteger sus derechos.

---





Reunión con el Gobernador del Estado y el padre Alejandro Solalinde Guerra de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano.



Reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Tierra Blanca, Cónsules y Vicecónsules de Honduras, Guatemala y El Salvador, Dirección de atención a migrantes, Fiscal especializado en atención a migrantes de la Procuraduría General de Justicia de Veracruz.



Reunión de Trabajo con el Lic. Rafael Pretelín Puochoulén Delegado del Instituto Nacional del Migración.

En relación a la integración de la Red Interinstitucional de Protección a Migrantes, con fecha 14 de octubre de 2011 se efectuó en el puerto de Veracruz, una reunión de trabajo con representantes de la CNDH; de los organismos públicos defensores de derechos humanos de Tamaulipas, Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Veracruz; del Instituto Veracruzano de las Mujeres; de la Oficina de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado; del Sistema DIF Estatal; del Instituto Nacional de Migración; los Consulados Generales de las Repúblicas de Honduras, El Salvador y Guatemala; y de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la LXII Legislatura del Estado.

En dicha reunión fue presentado el Programa Interinstitucional de Protección a Migrantes, para su retroalimentación por parte de las instancias convocadas, así mismo se pusieron a consideración de los asistentes los lineamientos para la operación y concreción de la citada Red. Actualmente se está elaborando un Directorio Interinstitucional en los Estados mencionados.

La problemática de la adecuada atención y protección a los derechos del migrante nos ha llevado a concretar diversas actividades relacionadas con la coordinación y sinergia de esfuerzos entre las que destacan:





- Reuniones con integrantes del Cuerpo Consular en Veracruz. Cónsules de Honduras, Guatemala y el Salvador; Agentes consulares de El Salvador y Guatemala en Acayucan.

- Reunión de trabajo con el Dr. Tito Delfín Cano, Presidente Municipal de Tierra Blanca, Cónsules y Vicecónsules de Honduras, Guatemala y El Salvador, la Directora de atención a migrantes, el Fiscal especializado en atención a migrantes de la Procuraduría General de Justicia de Veracruz.

- Reunión con padre Alejandro Solalinde Guerra, Coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano.

- Reuniones con el Delegado del Instituto Nacional de Migración, Lic. Rafael Pretelín Puochoulén.

- Visitas a Albergues: estación migratoria de Acayucan; “María Auxiliadora” de la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver.; Las Patronas del Municipio de Amatlán de los Reyes , Ver.; Ciudad de los Niños “Juan Pablo Segundo” de Oluta, Ver.; “Decanal Guadalupeño” de Tierra Blanca, Ver.; “La Lupita” de Acayucan, Ver.; “Casa del Migrante” de Coatzacoalcos, Ver.; y Comedor de Medias Aguas del municipio de Sayula de Alemán , Ver.



Reunión de trabajo con integrantes del Cuerpo Consular acreditado en Veracruz, Cónsul Honorario de Bélgica, Cónsul General de Honduras en Veracruz, Cónsul Honorario de Suiza, Cónsul General de Guatemala, Cónsul General de Cuba en Veracruz; Antonio Chedraui Mafud, Cónsul Honorario de Suecia, Entre otros.



Visita a la estación migratoria de Acayucan. En la gráfica el Lic. José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y al Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV.



Visita a Las Patronas, municipio de Amatlán de los Reyes, en actividades de difusión de medidas preventivas en materia de migrantes.

En materia de difusión se han rediseñado y hemos hecho propio el material elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para la difusión de los Derechos Humanos de los migrantes destacando:

- Tríptico “Derechos Humanos de los Migrantes en México”.
- Tríptico “Migrante tus Derechos Humanos viajan contigo”.
- Guía de “Derechos Humanos para el Migrante”.
- Cartilla Nacional de Derechos Humanos.
- CD con el video “La trata de Personas”.
- CD Música “Por los derechos de las Niñas y los Niños”.



Trabajo de difusión de derechos de los migrantes en Tierra Blanca, Ver.



Entrega de materia de difusión al Albergue Decanal Guadalupeño en Tierra Blanca, Ver.



Visita al Albergue “La ciudad de los niños Juan Pablo II”, coordinado por el Padre Antonio Martínez Buendía y la Madre Tomasa Carvajal Jurado. (Villa Oluta, Veracruz)

*En la actualidad la gente sólo se preocupa por sus derechos. Recordarle que también tiene deberes y responsabilidades es un acto de valor que no corresponde exclusivamente a los políticos.*

*Mahatma Gandhi*

*El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y educación. No será objeto de ningún tipo de trata. (Principio 9 de la Declaración de los Derechos del Niño)*



Reunión para sentar las bases para la integración de la Red Interinstitucional de Protección a Migrantes. Veracruz, Ver.





# iuvai

Instituto Veracruzano  
de Acceso a la Información



# Transparencia

# Unidad de Acceso a la Información Pública

Reafirmando su compromiso con la rendición de cuentas y el acceso a la información, la Unidad de Acceso a la Información Pública del organismo, atendió y tramitó 57 solicitudes de información, formuladas por la ciudadanía en general, de las cuales: 52 se solicitaron mediante el Sistema INFOMEX, dispuesto por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), 3 fueron recibidas mediante correo electrónico y 2 mediante escrito presentado de forma personal y directa.

De conformidad con el estado de atención: las 57 se contestaron en tiempo y forma.

Conviene precisar, que en el año que se informa se promovieron en contra de este organismo 2 recursos de revisión, ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la información, con números IVAI-REV/1007/2011/III y IVAI-REV/1173/2011-III, mismos que fueron resueltos declarándolos INFUNDADOS y confirmando la respuesta.

Con fecha 21 de febrero de 2011, se instaló el Comité de Información de Acceso Restringido de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, quedando conformado de la siguiente manera:

- a) PRESIDENTE: MTRO. LUIS FERNANDO PERERA ESCAMILLA, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos,
  
  - b) VOCAL "A": LIC. AGUSTÍN BANDALA BAEZ, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública,
-

- c) VOCAL “B”: MTRO. GEISER CASO MOLINARI, Primer Visitador General,
- d) VOCAL “C”: MTRO. ERNESTO LUNA DUARTE, Segundo Visitador General,
- e) VOCAL “D”: MTRA. MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES, Secretaría Ejecutiva,
- f) VOCAL “E”: ING. GABRIEL FRANCISCO BELTRÁN RAMOS, Director de Administración,
- g) VOCAL “F”: L.I. PUBLIO ROMERO GERÓN, Director de Informática, y
- h) SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. ROMÁN RENÉ VALENZUELA GÓMEZ, Visitador Adjunto de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, se aseguró el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, manteniendo disponible para su consulta, la información respectiva, tanto en el organismo como en el portal de Internet, haciendo las gestiones necesarias ante las áreas de la Comisión Estatal, contribuyendo a la consolidación de la cultura de la transparencia, al tenor del principio de máxima publicidad y de libre acceso salvo en los casos expresamente señalados por la Ley.



*Todos los hombres tienen iguales derechos a la libertad, a su prosperidad y a la protección de las leyes.*

*Voltaire*

*Si es un deber respetar los derechos de los demás, es también un deber mantener los propios.*

*Herbert Spencer*





28.53+  
41.11+  
284.56+  
462.26+  
58.00+  
00+  
35.02  
1,404.00  
91.27  
1,504.57  
14.09

✓463  
✓464  
✓465  
✓466  
✓467  
✓468



# Contraloría Interna

En cumplimiento al compromiso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la rendición de cuentas a la ciudadanía, correspondió a la Contraloría Interna realizar las acciones de evaluación y vigilancia del desempeño en las actividades del organismo, buscando el permanente mejoramiento de la gestión y la administración adecuada de los recursos.

En estos términos, durante al año que se informa y en virtud del cambio de administración por la designación del Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se formularon actas de entrega - recepción correspondiente a las áreas de: Delegación Regional de Veracruz, Delegación Regional de Córdoba, Delegación Regional de Tuxpan, Delegación Regional de Pánuco, Titular de Recursos Humanos, Visitador de 2ª. Visitaduría que se transfirió al área de Asuntos Penitenciarios, Visitador de Dirección de Orientación y Quejas que se transfirió a la 2ª. Visitaduría; Analista de Atención a Mujeres transferida a Unidad de Género, dando un total de 8 actas.

A efecto de dar cumplimiento a la obligación que tienen los servidores públicos de presentar su declaración de situación patrimonial, tanto de inicio como la anual, se implementó un programa de seguimiento gestionando el trámite de 57 empleados, para su oportuna presentación en tiempo y forma ante el Congreso del Estado.

De igual forma, solicitó y verificó que los expedientes de todo el personal contaran con Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única del Registro de Población.

---



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 178 del Código Financiero para el Estado de Veracruz, dio seguimiento a la obtención de las Fianzas para garantizar la actuación del personal de la Comisión que administra fondos y valores.

Analizó los Estados Financieros, preparados mensualmente por la Dirección de Administración, y formuló las recomendaciones procedentes para que los saldos de las cuentas contables que las integran, reflejaran en todo momento la situación real de los activos, pasivos y patrimonio de la Comisión, en congruencia con el ejercicio del presupuesto, y constituyeran una base real y confiable para la toma de decisiones.

Participó en reuniones mensuales con la Dirección de Administración para el análisis del ejercicio del Presupuesto, y recomendó acciones para su optimización, de acuerdo a los flujos de efectivo, y las necesidades urgentes de las áreas centrales de la Comisión y las Delegaciones Regionales y Étnicas, debido al estado físico del parque vehicular y del equipo de cómputo, cuya antigüedad, uso, y falta de recursos para su reposición, requirieron la utilización de partidas no previstas para mantenerlos operando, por constituir herramientas de trabajo básicas para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Comisión.

De acuerdo a los recursos humanos y financieros disponibles, efectuó 3 revisiones técnico-jurídicas-administrativas a Delegaciones Regionales de Tuxpan y Veracruz; y en oficinas centrales a la Dirección de Orientación y Quejas, de las que derivaron recomendaciones administrativas, las cuales fueron atendidas oportunamente.

En cumplimiento de sus facultades de comprobación, efectuó revisiones selectivas de pólizas de registro contable y su soporte documental, emitiendo las recomendaciones procedentes, que fueron atendidas oportunamente.

Dio seguimiento a la solventación de las observaciones y recomendaciones del Órgano de Fiscalización Superior, que resultaron de la revisión al Ejercicio 2010 a cargo de la anterior administración de la Comisión.

Vigiló que se cumpliera con la normatividad establecida y se instalaran oportunamente el Comité de Adquisiciones en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz; y el Comité de Información de Acceso Restringido de acuerdo a lo establecido en la Ley Número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

Analizó la normatividad vigente y asesoró cotidianamente a las áreas de la Comisión, en los procedimientos a seguir en materia de atención, de adquisiciones y control de activos fijos, recursos humanos, licitaciones, Programa Operativo Anual, registro contable de operaciones, fondos revolventes. De dichos trabajos resultó la propuesta de nuevos formatos de “Ficha de Atención al Público” y de “Ayudas Humanitarias”.

Participó con la Dirección de Administración, en la formulación del Proyecto de Presupuesto, del Programa Operativo Anual y de los Indicadores para el Ejercicio 2012.

Finalmente, se asesoró a la Dirección de Administración en el cumplimiento de los lineamientos para el Cierre Presupuestal, Contable y Financiero del Ejercicio 2011, con la finalidad que las cifras de los Estados Financieros al 31 de Diciembre mostraran razonablemente la situación financiera y presupuestal del Organismo.



CURSO DE DERECHOS HUMANOS

COMUNIDAD DE DERECHOS HUMANOS

DELEGACION

TALLER

EQUIDAD DE GÉNERO

P O I

CURSO TALLER SOBRE DERECHOS HUMANOS

VER JULIO 2011



# Delegaciones Regionales y Étnicas

En apoyo en el cumplimiento de sus atribuciones y con la finalidad de acercar sus servicios a la población de todo el territorio veracruzano, la Comisión Estatal cuenta con cinco Delegaciones Regionales ubicadas en Pánuco, Tuxpan, Veracruz, Coatzacoalcos y Córdoba. Además de cuatro Delegaciones Étnicas establecidas en Zongolica, Papantla, Chicontepec y Acayucan.

## DELEGACIONES REGIONALES

Tienen a su cargo la promoción, defensa y difusión de los Derechos Humanos en el área de su circunscripción territorial de competencia, estableciendo comunicación directa e inmediata con peticionarios y quejosos, además de fungir como enlaces con las autoridades



municipales y ciudadanía en general, en la concreción de actividades de capacitación y difusión.

Durante el año que se informa se obtuvieron los siguientes resultados atendiendo 3,600 solicitudes de intervención: 2,449 Orientaciones, 802 Gestorías, 229 Quejas, 110 Antecedentes, 4 Ayudas Humanitarias y 6 Solicitudes que se encuentran en proceso de integración.

Por cuanto hace al desarrollo de actividades de soporte en materia de promoción y difusión de la cultura de respeto de los Derechos Humanos en el Estado, las Delegaciones Regionales capacitaron a un total de 5,161 personas que se catalogan de conformidad con los siguientes sectores a los que pertenecen: Policías de la SSP, Policías Municipales, Policías del IPAX, Fuerzas Armadas, Custodios, Docentes, Personal Sector Salud, Agentes Municipales y Servidores Públicos en general.

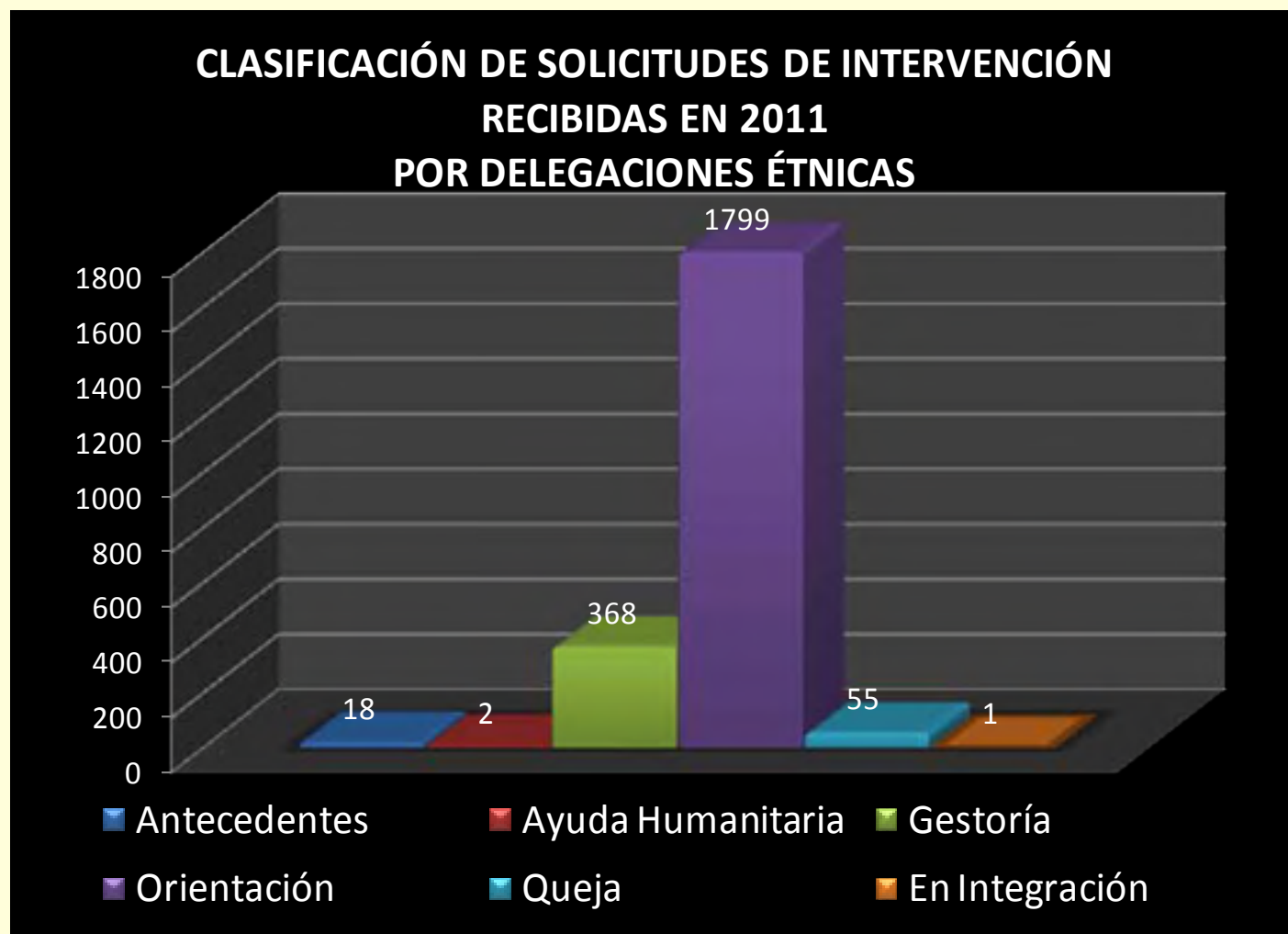
De igual forma, llevó a cabo diversas actividades de difusión, en el ejercicio 2011 contabilizó un total de 17,399 personas a las que les fue otorgada o dirigida las actividades de difusión y que se agrupan en: Universitarios, Niños y Niñas, Adolescentes, Padres y madres de familia, Grupos étnicos, Campesinos, Capacidades diferentes, Miembros de OSC y Público en general.



pos étnicos, Campesinos, Personas con Capacidades diferentes, Miembros de OSC, Personas con VIH/SIDA, Adultos Mayores y Público en general.

### DELEGACIONES ÉTNICAS

Partiendo de que el Estado de Veracruz es el tercero a nivel nacional con población de 5 años y más que habla lengua indígena (644,559 habitantes), según el Censo de población y vivienda 2010, corresponde a las Delegaciones Étnicas, la promoción, defensa y difusión de los Derechos Humanos, con especial atención a los grupos étnicos que se encuentran en su circunscripción territorial, actuando en estrecha coordinación con la Dirección de Asuntos Indígenas.





En el período que se informa, las Delegaciones Étnicas atendieron 2,243 solicitudes de intervención, que se desglosan en: 1,799 Orientaciones, 368 Gestorías, 55 Quejas, 18 Antecedentes, 2 Ayudas Humanitarias y 1 Solicitud en proceso de integración.

Por cuanto hace al desarrollo de actividades de soporte en materia de promoción y difusión de la cultura de respeto de los Derechos Humanos en el Estado, las delegaciones Étnicas capacitaron a un total de 1,190 personas que se catalogan de conformidad con los siguientes sectores a los que pertenecen: Policías de la SSP, Policías Municipales, Policías del IPAX, Fuerzas Armadas, Custodios, Docentes, Personal Sector Salud, Agentes Municipales y Servidores Públicos en general.

De igual forma, llevó a cabo diversas actividades de difusión, en el ejercicio 2011 contabilizó un total de 14,213 personas a las que les fue otorgada o dirigida las actividades de difusión y que se agrupan en: Universitarios, Niños y Niñas, Adolescentes, Padres y madres de familia, Grupos étnicos, Campesinos, Personas con Capacidades diferentes, Miembros de OSC, Personas con VIH/SIDA



Programa Niños Promotores.



Evento en el marco del Día mundial de la respuesta ante el VIH. Juan Rodríguez Clara, Ver. Delegación Acayucan.



Modulo de Atención, Delegación Veracruz.



Modulo de Atención Ciudadana, Delegación Coatzacoalcos.



Taller dirigido a bachilleres en la Delegación Zongolica.



Plática a Comisariados Ejidales, localidad Tecomaja municipio de Chicontepec, Ver. Delegación Chicontepec.



Plática a funcionarios del IMSS, Córdoba, Ver. Delegación Córdoba.

Personas con VIH/SIDA y Adultos Mayores y Público en general.

Cabe destacar que las actividades de difusión se encuadran en actividades como: Instalación de Módulos de Atención, participación en Ferias, Foros y eventos municipales, visitas en el marco del programa de supervisión penitenciaria, implementación de programas de esta Comisión como son: Niños y Niñas Promotores de los Derechos Humanos, Cine - Debate; además de entrevistas otorgadas a medios, principalmente.

*Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas. (Artículo 2 - Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas)*



Módulo de atención ciudadana instalado en el municipio de Chiconamel, Ver. Delegación Pánuco.



Curso - Taller en materia de Derechos Humanos a elementos de la delegación de Seguridad Pública de Tuxpan, Ver. Delegación Tuxpan.



Plática a mujeres indígenas en materia de Derechos Humanos, pertenecientes al municipio de Coahuilán, Ver.





COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
V E R A C R U Z











Carrillo Puerto no. 21, Zona Centro,  
C.P 91000, Xalapa, Ver.  
Tel/Fax: (228)8120589,  
8120796, 8121142,  
Lada sin costo: 01800 2602200  
Enero de 2012